

**UNIVERSIDAD NACIONAL AMAZÓNICA DE MADRE DE
DIOS**

FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES

ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD Y FINANZAS



TESIS

**“La recaudación tributaria en el cumplimiento de metas
presupuestales de la municipalidad provincial de
Tambopata, 2021”**

**PARA OPTAR EL TITULO PROFESIONAL DE CONTADOR
PÚBLICO**

AUTORES :

Bach. HURTADO GUTIÉRREZ, Maykol
Wylder
Bach. QUISPE HUILLCA, Susy

ASESOR: Dr. PANDIA YAÑEZ, Edward
Jimmy

Puerto Maldonado, Mayo 2026

**UNIVERSIDAD NACIONAL AMAZÓNICA DE MADRE DE
DIOS**

FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES

ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD Y FINANZAS



TESIS

**“La recaudación tributaria en el cumplimiento de metas
presupuestales de la municipalidad provincial de
Tambopata, 2021”**

**PARA OPTAR EL TITULO PROFESIONAL DE CONTADOR
PÚBLICO**

AUTORES :

Bach. HURTADO GUTIÉRREZ, Maykol

Wylder

Bach. QUISPE HUILLCA, Susy

ASESOR: Dr. PANDIA YAÑEZ, Edward

Jimmy

Puerto Maldonado, Mayo 2026

RST-RI_La recaudación tributaria en el cumplimiento de metas presupuestales de la municipalidad provincial de Tambopata, 2021

INFORME DE ORIGINALIDAD

4%	5%	5%	1%
INDICE DE SIMILITUD	FUENTES DE INTERNET	PUBLICACIONES	TRABAJOS DEL ESTUDIANTE

FUENTES PRIMARIAS

1	repositorio.unamad.edu.pe	2%
	Fuente de Internet	
2	hdl.handle.net	2%
	Fuente de Internet	
3	repositorio.udch.edu.pe	1%
	Fuente de Internet	

Excluir citas	Activo	Excluir coincidencias	< 1%
Excluir bibliografía	Activo		

DEDICATORIA

Dedico al padre celestial por ser mi guía en cada paso de mi vida y ser mi consuelo en los momentos difíciles, por poner en mi camino a las personas correctas para hacer su voluntad, Jesús es mi pastor nada me faltara.

A mis padres por inculcarme los valores que me acompañan y ser la persona que soy. Por motivarme siempre a no rendirme y cumplir mis metas.

MAYKOL HURTADO

Este trabajo de investigación está dedicado a mis padres por los buenos sentimientos, hábitos y valores, lo cual me han ayudado a seguir adelante y a cumplir con mis objetivos.

SUSY QUISPE

AGRADECIMIENTOS

A mi centro de estudios UNAMAD, por permitirnos desarrollarnos mediante perseveración y determinación al logro de nuestra meta y mostrarnos el camino a la vida profesional.

A mis estimados docentes, por haber compartido sus conocimientos y experiencias en el desarrollo de la profesión; Recomendándonos siempre actuar con principios, valores y ética laboral, así dejando huellas que enorgullecerán a la tierra que nos vio nacer.

A mis compañeros de estudio que con sus anécdotas y compromiso hicieron amena la carrera profesional que nos unió como hermanos.

MAYKOL Y SUSY

Presentación

Señor Decano de la Facultad de Ciencias Empresariales de la Universidad Nacional Amazónica de Madre de Dios.

Señores Miembros del Jurado:

Dando el cumplimento al Reglamento General de Grados y Títulos de la Universidad Nacional Amazónica de Madre De Dios aprobado mediante Resolución de Consejo Universitario N°288-2022-UNAMAD-CU, aprobado el 30 de mayo del 2022 siendo la Versión 3.0, pongo a su consideración el proyecto de tesis “La Recaudación Tributaria en el Cumplimiento de Metas Presupuestales de la Municipalidad Provincial de Tambopata, 2021”, en donde mediante el dictamen de los docentes prestigiosos de nuestra casa de estudio puedan dar favorable su aprobación para realizar le desarrollo del informe final de tesis con la finalidad de optar el título profesional de Contador Público, dando a conocer la realidad problemática observada, con los respectivos objetivos e hipótesis, asimismo utilizando una diseño no experimental de tipo de estudio aplicativo con nivel descriptivo correlacional de corte transversal.

Cabe resaltar que la investigación está de acuerdo a los lineamientos de investigación que se tiene en la escuela profesional de contabilidad y finanzas, observándose problemas en la recaudación tributaria y el cumplimiento de metas presupuestales, en donde la baja recaudación de estos tributos no se puede cumplir con algunas acciones estratégicas por falta de financiamiento.

Atentamente;

Hurtado Gutiérrez, Maykol Wylder

Quispe Huillca, Susy

RESUMEN

La presente investigación tuvo como objetivo general • Analizar y describir la Recaudación Tributaria en la Cumplimiento de Metas Presupuestales de la Municipalidad Provincial de Tambopata, 2021, para este estudio se realizó contando con las 3 Objetivos específicos establecidas, en donde se aplicó los instrumentos tales como la ficha de análisis documental a fin de obtener los resultados,

Se utilizó el tipo de investigación básica con diseño no experimental de corte transversal, de nivel descriptiva, en donde se obtuvieron resultados que permitan concluir el cumplimiento de los encargos correspondiente al año 2021, cabe señalar que hay debilidades En Planificación Fiscalización Y Cultura Tributaria En Recaudación En La Municipalidad en el, teniendo déficit tiempo y capacitación en la Implementación de un sistema de manejo de recaudar eficientemente los tributos, y también sobre el fortalecimiento de la administración y gestión de los encargos que se ha llegado a cumplir.

Palabras claves *Fiscalización Tributaria, Planes de Recaudación, Cultura Tributaria.*

ABSTRACT

The present investigation had as general objective • To analyze and describe the Tax Collection in the Compliance of Budgetary Goals of the Provincial Municipality of Tambopata, 2021, for this study it was carried out counting on the 3 specific objectives established, where instruments such as the documentary analysis sheet were applied in order to obtain the results,

The type of basic research with a non-experimental cross-sectional design, descriptive level, was used, where results were obtained that allow concluding the fulfillment of the assignments corresponding to the year 2021, it should be noted that there are weaknesses in Planning, Fiscalization and Tax Culture in Collection in the Municipality in the, having a deficit of time and training in the Implementation of a management system to efficiently collect taxes, and also on the strengthening of the administration and management of the assignments that have been fulfilled.

Keywords Tax Inspection, Collection Plans, Tax Culture.

Introducción

La presente investigación tiene como objetivo general en Determinar de qué manera influye la Recaudación Tributaria en la Cumplimiento de Metas Presupuestales de la Municipalidad Provincial de Tambopata, 2021.

Dentro de una entidad pública solo no se sustenta económicamente con recursos Ordinarios (dados por el estado), también son mediante la recaudación de algunas actividades que en base a normatividad lo permite en ese sentido entra a tallar que dentro de un gobierno local se debe de cobrar algunos impuestos municipales.

En base a una adecuada planificación y teniendo las finanzas correctas se pueden ejecutar los planes mediante las acciones estas acciones cuentan con un presupuesto cuantificable el cual es necesario para poder ejecutar y alcanzar los objetivos cumpliendo las metas presupuestales generadas para un determinado año fiscal, os planes inadecuado general desconcierto en el lineamiento para poder ejecutar las metas.

En este proyecto de investigación se tomar en cuentan tres capítulos siendo el primero el problema de investigación dentro de este se dará a conocer la descripción del problema, la formulación de los problemas, los objetivos, las variables de estudios, la operacionalización de las variables, hipótesis, justificación, consideraciones éticas, el segundo capítulo comprende el marco teórico, los antecedentes de la investigación, las bases teóricas de la investigación y la definición de los términos, por último se cuenta con el tercer capítulo con la metodología de la investigación generando con ello el tipo de estudio, el diseño con la población y muestra, el método y técnica con el tratamiento de datos y los recursos presupuestales con el cronograma, para luego tener las referencias bibliográfica y los anexos.

ÍNDICE

DEDICATORIA	
AGRADECIMIENTOS	
Presentación	
RESUMEN	
ABSTRACT.....	
Introducción.....	
Índice de Figuras	
Índice de tabla.....	
CAPITULO I: PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN.....	1
1.1. Descripción del Problema	1
1.2. Formulación del problema	6
1.2.1. Problema General.....	6
1.2.2. Problemas específicos.....	6
1.3. Objetivo	6
1.3.1. Objetivo General	6
1.3.2. Objetivos específicos	6
1.4. Variables	7
1.4.1. Identificación de variables	7
1.5. Operacionalización de las variables	8
1.6. Hipótesis	9
1.6.1. Hipótesis General	9
1.6.2. Hipótesis específicas.....	9
1.7. Justificación.....	9
1.7.1. Conveniencia	10
1.7.2. Relevancia social.....	10
1.7.3. Implicancia Practica	11

1.7.4.	Valor Teórico.....	11
1.7.5.	Utilidad Metodológica.....	12
1.7.6.	Viabilidad o Factibilidad	12
1.8.	Consideraciones éticas	12
CAPÍTULOS II: MARCO TEÓRICO		13
2.1.	Antecedentes del estudio.....	13
2.1.1.	Antecedentes internacionales	13
2.1.2.	Antecedentes nacionales	16
2.1.3.	Antecedentes locales	20
2.2.	Marco teórico	21
2.2.1.	Recaudación Tributaria	21
2.2.2.	Cumplimiento de metas presupuestales	27
2.3.	Definición de términos	31
CAPITULO III: METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN		33
3.1.	Tipo de estudio	33
3.2.	Diseño del estudio.....	33
3.3.	Población y Muestra.....	33
3.3.1.	Población.....	33
3.3.2.	Muestra.....	34
3.4.	Métodos y Técnicas.....	34
3.4.1.	Métodos.....	34
3.4.2.	Técnicas	35
3.5.	Tratamiento de datos.....	35
3.5.1.	Validación y confiabilidad del instrumento	35
3.5.2.	Validez del instrumento	36
3.5.3.	Confiabilidad del instrumento	36
3.6.	Recursos	36
CAPITULO IV: RESULTADOS		37

CAPITULO V: CONCLUSIONES	60
CAPITULO VI: SUGERENCIAS.....	62
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	63
Anexos	70
Anexo 1: Matriz de Consistencia	71
Anexo 2: Instrumento.....	72

Índice de Figuras

Figura 1: Componente del tributo o impuestos.....	26
Figura 2: Grafico del proceso de Planificación	29
Figura 3: Desempeño exitoso para el logro de objetivos.....	28

Índice de tabla

Tabla 1: Fiscalizacion Tributaria.....	26
Tabla 2: Planes de Recaudación.....	29
Tabla 3: Cultura Tributaria.....	41
Tabla 4: Planificación	44
Tabla 5: Logro de Objetivos... ..	46
Tabla 6: Evaluación y Control... ..	48
Tabla 7: Correlación de Fiscalización y cumplimiento de las metas presupuestales... ..	50
Tabla 8: Correlación de Planes de Recaudación y el cumplimiento de Metas Presupuestarias... ..	52
Tabla 9: Correlación entre Cultura Tributaria y el Cumplimiento de Metas.	53
Tabla 10: Correlación de Fiscalización Tributaria, Planes de Recaudación y Cultura Tributaria en el Logro de las Metas Presupuestarias... ..	55

CAPITULO I: PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

1.1. Descripción del Problema

A nivel mundial las entidades que administran recursos públicos tienen una única finalidad que es mejorar la calidad de vida de una determinada población, en ese sentido estas entidades tienen una responsabilidad a nivel social grande el cual debe de generar que un determinado lugar crezca y este en los niveles buenos ante este mundo globalizado.

La administración pública es el conjunto de organismos del sector público que tiene la finalidad de ejecutar tareas de administrar y gestionar procedimientos para mejorar la gestión institucional generando valor público (Fortún, M. 2019).

En el Perú contamos con tres niveles de Gobierno siendo el Nacional, Regional y Local cada uno tiene las funciones necesarias para atender las necesidades primordiales para que la población se encuentre con las medidas respectivas de la calidad de vida.

Los gobiernos locales son de gran apoyo para los gobierno regionales y nacionales quien mediante planes nacionales, estratégicos e institucionales quienes mediante sus funciones tiene que realizar la atención oportuna de las necesidades de la población, según la Constitución Política del Perú, (1993) indica que, mediante la generación de recursos a través de la creación, modificación y la supresión de contribuciones y tasas dentro de su jurisdicción, con la finalidad de que mediante estos ingresos puedan atender necesidades primordiales, según el Decreto Legislativo N°776, (2004) indican que los ingresos se generaran mediante los impuesto municipales el cual son sustentadas en impuesto predial, impuesto a los juegos, impuesto de alcabala, impuesto a los espectáculos públicos, los impuestos al patrimonio vehicular, a las apuestas y a los juegos, (Decreto Supremo N°156-2004-EF, 2004)

siendo los contribuyentes obligados a presentar las declaraciones juradas de estos impuestos.

En de necesidad primordial que dentro de una entidad pública tenga el financiamiento necesario para cubrir los gastos adicionales a los presupuestos asignados por el gobierno central mediante la fuente de Financiamiento Recursos Ordinarios, con la finalidad de cumplir cada una de las metas presupuestadas planificadas en el Plan Operativo Institucional.

La Municipalidad Provincial de Tambopata es una entidad que está localizada en el Departamento de Madre de Dios, quien está encargada de mejorar la calidad de servicio a la población.

Durante los últimos años se ha observado la falta de implementación de seguridad ciudadana, atención a la población más vulnerables como vaso de leche en donde no llegan a más personas por la falta de financiamiento o de ingresos para poder cumplir con las metas trazadas, se ha observado que lo planificado como ingreso en la recaudación no es alcanzado esto significaría que se está dejando de atender las metas.

Se puede observar que el Plan operativo Institucional aún no se cuenta en su página oficial esto daría lugar a que no exista una adecuada programación de los objetivos en donde se tiene que mejorar el acceso a la educación mediante modos de interculturalidad, también en mejorar el estado de salud de la población, también en garantizar el desarrollo urbano, garantizar las condiciones de protección social.

Para poder financiar todas estas actividades se debe de contar con los Recursos Ordinarios necesarios, y los planificados presupuestados en su gran mayoría son planificadas también su ejecución mediante la obtención de los recursos determinados en donde los ingresos son la parte fundamental para el desarrollo de cada una de las acciones estratégicas para que se pueda alcanzar los objetivos.

Se ha podido observar que a nivel de impuestos municipales se han programado según el portal de seguimiento a la ejecución presupuestal por tipo de recurso normal en el nivel de su genérica de impuesto a la propiedad

que se obtiene de los impuesto a la propiedad y transferencia de bienes e inmuebles según Presupuesto Institucional de Apertura y Presupuesto instruccional modificado por un monto de S/.7,518,278.00 sin embargo a la fecha solo se ha recaudado S/.538,129.00, haciendo un análisis solo alcanza a un 14% de ejecución del ingreso y para la su genérica impuesto a la producción y el consumo que se obtiene de recursos que se obtienen de gravar la importación, producción, comercialización o consumo de bienes y servicios se planifico obtener según PIA y POI un monto de S/.550,472.00 teniendo a la fecha lo recaudado de 0 soles estando en un porcentaje de 0%. Periodo 2021

La Gerencia de Rentas y Administración Tributaria, mediante la sub gerencia de registros y recaudación tributaria, subgerencia de fiscalización tributaria y no tributaria y la ejecución coactiva son las responsables de generar la respectiva fiscalización tributaria con la finalidad de ver a los deudores y exigir el pago mediante planes de recaudación en donde tienen que contar con estrategias para que los contribuyentes puedan tener conciencia y ver que gracias a todo los aportes se genera el financiamiento de algunos proyectos que hasta pueda mejorar su propia calidad de vida, generar también la respectiva cultura tributaria, sin embargo se cuenta con indicadores muy bajos de recaudaciones según lo observado en el Ministerio de Económica y Finanzas esto da lugar a indicar que no se cuenta con la fiscalización respectiva por parte de las áreas, y los planes de recaudación son prácticamente copia y pega de los años anteriores no viendo la situación actual que estamos viviendo en donde una gran parte de la consecuencia de este es por el estado de emergencia sanitaria en la que se encuentra siendo el COVID -19 uno de las brechas por el cual no se haya conseguido la recaudación suficiente, sin embargo debieron de ver y realizar acciones estratégicas más contundentes el cual permita que los contribuyentes puedan cumplir con su impuestos.

La falta de financiamiento o recursos ha generado que se deje de brindar a las poblaciones más vulnerables el apoyo por parte del gobierno local en donde se puede manifestar que los planes programados no se están

cumplimiento por lo tanto al no tener financiamiento en las metas presupuestales no se pueden ejecutar las acciones estratégicas dejando de cumplir en un nivel los objetivos, existiendo una baja evaluación y control de las mismas el cual lo debe de realizar toda la gestión administrativa y exigir que las gerencias puedan cumplir con sus niveles de recaudación para poder ejecutar y mejorar la calidad de vida de la población.

En ese sentido la presente investigación tiene por finalidad de determinar de qué manera influye la recaudación tributaria en el cumplimiento de metas presupuestales de la Municipalidad Provincial de Tambopata, recaudación si fuera alta se podría generar el financiamiento de lo presupuestado así llegar a atender a la población que más lo necesita.

La recaudación tributaria desempeña un papel fundamental en el cumplimiento de metas presupuestales en cualquier municipalidad, incluida la Municipalidad de Tambopata. Estas son algunas de las formas en que la recaudación tributaria puede impactar el presupuesto municipal y contribuir al logro de metas:

Ingresos Municipales: Los ingresos tributarios, como el impuesto predial (sobre la propiedad) y el impuesto a los servicios públicos, forman parte de los ingresos generales de la municipalidad. Estos ingresos se utilizan para financiar una variedad de actividades y servicios municipales, como la construcción y mantenimiento de infraestructura, la prestación de servicios públicos, el apoyo a programas sociales y la administración general del gobierno local.

Desarrollo de Infraestructura: Una parte significativa de los ingresos tributarios suele destinarse a proyectos de infraestructura, como la construcción y mantenimiento de carreteras, puentes, parques, y otros activos públicos. Estos proyectos son esenciales para el desarrollo económico y la mejora de la calidad de vida de los residentes locales.

Servicios Públicos: Los servicios públicos esenciales, como la recolección de residuos, el suministro de agua potable, el alcantarillado y la iluminación pública, dependen en gran medida de los ingresos tributarios. Una

recaudación tributaria efectiva permite a la municipalidad mantener y mejorar estos servicios para la comunidad.

Programas Sociales: Muchas municipalidades también destinan parte de sus ingresos a programas sociales, como asistencia alimentaria, atención médica, educación y vivienda para personas en situación de vulnerabilidad.

Cumplimiento de Obligaciones: La municipalidad tiene obligaciones financieras y presupuestarias que deben cumplirse, como el pago de salarios a empleados municipales, la deuda municipal y otros compromisos financieros. La recaudación tributaria contribuye a garantizar que estas obligaciones se cumplan de manera adecuada.

Planificación y Desarrollo: La recaudación tributaria permite a la municipalidad planificar a largo plazo y llevar a cabo proyectos estratégicos que promuevan el crecimiento y el desarrollo sostenible en la comunidad.

Para maximizar la recaudación tributaria, las municipalidades suelen llevar a cabo campañas de concientización, modernizar sus sistemas de recaudación, implementar políticas fiscales eficientes y brindar facilidades para el pago de impuestos. El cumplimiento de las metas presupuestales depende en gran medida de la eficacia en la gestión de estos ingresos y de su uso eficiente para el beneficio de la comunidad local

1.2. Formulación del problema

1.2.1. Problema General

¿Cómo se relacionan la efectividad de la Fiscalización Tributaria, los Planes de Recaudación y la Cultura Tributaria con el cumplimiento de las Metas Presupuestarias en el Municipio de Tambopata, 2021?

1.2.2. Problemas específicos

¿De qué manera la Fiscalización Tributaria está relacionada con el cumplimiento de las Metas Presupuestarias en el Municipio de Tambopata, 2021?

¿Cómo se viene relacionando los Planes de Recaudación y el cumplimiento de las Metas Presupuestarias en el Municipio de Tambopata, 2021?

¿Qué relación existe entre la Cultura Tributaria y el cumplimiento de las Metas Presupuestarias en el Municipio de Tambopata, 2021?

1.3. Objetivo

1.3.1. Objetivo General

Analizar la relación entre la efectividad de Fiscalización Tributaria, Planes de Recaudación y Cultura Tributaria en el logro de las Metas Presupuestarias en el Municipio de Tambopata, 2021.

1.3.2. Objetivos específicos

Examinar cómo la Fiscalización Tributaria se relaciona con el cumplimiento de las Metas Presupuestarias en el Municipio de Tambopata, 2021

Analizar la relación entre los Planes de Recaudación y el cumplimiento de las Metas Presupuestarias en el Municipio de Tambopata, 2021.

Investigar la relación entre Cultura Tributaria y el cumplimiento de Metas Presupuestarias en el Municipio de Tambopata, 2021

1.4. Variables

1.4.1. Identificación de variables

Variable 1

Recaudación Tributaria

DIMENSIONES

- Fiscalización tributaria.
- Planes de recaudación.
- Cultura tributaria.

Variable 2

DIMENSIONES

- Planificación
- Logro de Objetivos
- Evaluación y control.

1.5. Operacionalización de las variables

Variable	Dimensiones	Indicadores	Nº de ítems	Ítems	Escala de valoración
Recaudación tributaria	• Fiscalización tributaria.	• Mapeo de deudores tributarios.	5	15	Del 1 al 15 Puntaje máximo 75 Puntaje mínimo 20
	• Planes recaudación	• Liquidaciones.			
		• Solicitud de pago			
		• Objetivos			
	• Beneficios tributarios.	5			
• Formas de pago.					
	• Conciencia tributaria	5			
• Cultura tributaria	• Educación tributaria				
	• Difusión y orientación tributaria.				
Cumplimiento de metas presupuestales		• Programación	5	15	Del 1 al 15 Puntaje máximo 75 Puntaje mínimo 20
	• Planificación	• Metas presupuestales			
	• Logro de Objetivos	• Financiamiento			
		• Acciones estratégicas.			
		• Planes institucionales			
	• Supervisión	5			
• Evaluación y control	• Control simultaneo				
	• Evaluación de los planes.				
	• Control de las actividades.				

1.6. Hipótesis

1.6.1. Hipótesis General

- Existe una relación significativa entre la efectividad de la Fiscalización Tributaria, los Planes de Recaudación y la Cultura Tributaria con el cumplimiento de las Metas Presupuestarias en el Municipio de Tambopata, 2021

1.6.2. Hipótesis específicas

- La Fiscalización Tributaria está positivamente relacionada con el cumplimiento de las Metas Presupuestarias en el Municipio de Tambopata, 2021.

Los Planes de Recaudación está positivamente relacionada con el cumplimiento de las Metas Presupuestarias en el Municipio de Tambopata, 2021.

La Cultura Tributaria está positivamente relacionada con el cumplimiento de las Metas Presupuestarias en el Municipio de Tambopata, 2021

1.7. Justificación

La presente investigación se justifica a nivel social por contar con la relevancia necesaria sobre la atención de las necesidades a la población de Tambopata, toda la información generada por medio de esta investigación generara posibles soluciones sociales así mejorar la calidad de vida.

Asimismo, a nivel práctico nos permitirá que mediante las herramientas generadas se puedan aplicar a futuras investigaciones que puedan observar la misma problemática para determinar la situación en la que se encuentran y mejorarlos.

Cabe resaltar que a nivel teórico se cuenta con la descripción y búsqueda de las teorías relacionadas al tema sobre la recaudación tributaria y el cumplimiento de metas, generándose nuevos conceptos y teorías.

La aplicación de la metodología también está justificada en base a demás trabajos que se tomaron como referencias y la elaboración propia de los instrumentos y técnicas permitirá se parte de referencias en futuras investigaciones.

Es viable porque se tiene facilidades para poder obtener los resultados causando la factibilidad de la presente investigación.

1.7.1. Conveniencia

La investigación permitirá establecer un diagnóstico de la Recaudación Tributaria En El Cumplimiento De Metas Presupuestales De La Municipalidad Provincial De Tambopata; de esta manera las autoridades ediles y el personal ejecutivo del gobierno local puedan tomar decisiones teniendo como base los resultados obtenidos, a fin de tener un mejor cumplimiento de los gastos de bienes, servicios y obras; una administración adecuada cuya capacidad de gastos sea con calidad y cuidando los recursos del Estado. Que exista un mejor plan de respuesta respecto en la Recaudación Tributaria y cumpliendo Metas Presupuestales de la Municipalidad de Tambopata.

La Recaudación Tributaria En El Cumplimiento De Metas Presupuestales De La Municipalidad Provincial De Tambopata, 2021

1.7.2. Relevancia social

El presente trabajo de investigación será relevante porque se plantean resultados frente al problema de investigación, teniendo en cuenta que la misión de la municipalidad es la de satisfacer las necesidades de bienes, servicios y obras de la población con el fin de mejorar la calidad de vida de estos; siendo la persona humana el fin supremo de toda sociedad. El resultado de la investigación aporta información valiosa para los gobiernos locales a fin de describir la

1.7.3. Implicancia Practica

Servirá porque a través de este trabajo se podrá evidenciar los resultados que se obtendrán en la Recaudación Tributaria, por medio de la aplicación de técnicas e instrumentos de investigación que nos permitirán obtener información que sustentaran las conclusiones que se arribaran, acerca de la recaudación tributaria en las metas Presupuestales, en la Municipalidad Provincial de Tambopata. La finalidad del trabajo de investigación es de contribuir respecto a los análisis que se tendrían que describir y posteriormente de optimizar la utilización de los recursos económicos de las metas presupuestales sin que ocurra lo que a menudo pasa, que hay presupuesto para atender diversas necesidades, pero es deficiente el uso del mismo, de esta manera teniendo como base esta investigación podríamos prepararnos para saber cómo actuar frente a alguna otra situación fortuita que surgiera a nivel social en el futuro.

1.7.4. Valor Teórico

Se justifica, debido que permitirá conocer, revisar y aplicar bases teóricas profundizadas y actuales, asimismo los resultados a obtenerse serán de gran ayuda ya que servirá para contribuir con los estudiantes, profesionales e investigadores y así poder favorecer dentro del aspecto teórico concerniente a la importancia que tiene la Recaudación Tributaria en el cumplimiento de metas Presupuestales para poder lograr los objetivos del estado año a año, de la Municipalidad de Tambopata..

relación que existe en la recaudación tributaria en el Cumplimiento de Metas presupuestales.

1.7.5. Utilidad Metodológica

Una investigación de esta naturaleza, se trabajó con el método descriptivo-explicativo, que a través de técnicas (Entrevista) se obtuvo información importante para la indagación, siendo procesadas y analizadas mediante el software de estadística con el fin de conseguir resultados que fueron valorados y nos permitirán verificar si los objetivos planteados en el trabajo de investigación son respondidos, para de esta manera formular las conclusiones y recomendaciones, lo cual representan un valioso aporte. El manejo de estos métodos permitirá recolectar la investigación con mayor eficacia y mayor profundidad.

1.7.6. Viabilidad o Factibilidad

Esta investigación es viable y factible, debido a que la información de recaudación Tributaria en el cumplimiento de metas presupuestales de la Municipalidad Provincial de Tambopata, es de conocimiento y acceso al público según las normas vigentes en nuestro país

1.8. Consideraciones éticas

Las consideraciones éticas tomadas en la presente investigación es principalmente la confidencialidad por motivos a que no se develará a los participantes que nos darán las respuestas, también se aplicará el consentimiento informado para que se pueda respetar la participación o no, por otro lado, se pedirá las autorizaciones respectivas para la aplicación de los instrumentos.

CAPÍTULOS II: MARCO TEÓRICO

2.1. Antecedentes del estudio

2.1.1. Antecedentes internacionales

Como antecedentes de la investigación se ha revisado las investigaciones a nivel internacional bases que sustentan a nuestra investigación contando con Suarez, H. (2020) que llevan por título “Gestión de recaudación tributaria en el cumplimiento de metas municipales una visión cultural” para optar el título de licenciado en contabilidad en la Universidad de ciencias latina, desarrollo una investigación no experimental descriptivo prospectivo de corte transversal su objetivo primordial es describir a la gestión de recaudación tributaria y el cumplimiento de metas municipales con una visión cultural, en donde llego a la siguiente conclusión:

Del resultado obtenido el análisis de la gestión de recaudación tributaria tiene el objetivo de ver la el financiamiento de las metas para desarrolla las acciones estratégicas de los planes y lograr alcanzar los objetivos esto conlleva a que esta gestión debe de tener un plan para incrementar los ingresos que va en beneficio de la población, la recaudación tributaria tiene un porcentaje por realizar las cobranzas de un 40% de contribuyentes debido a la falta de lineamiento o acción necesaria que no se realiza en la municipalidad y que estos contribuyentes no hagan sus pagos en el debido momento, asimismo esta recaudación por los bajos ingresos no se logra cumplir con metas que estaba planificadas para el año fiscal , esto por la falta de facilidades de pago a los contribuyentes no existen canales de pagos que facilite también que las personas vayan personalmente a realizar los pagos.

Para Saavedra, R. (2020) en su investigación que lleva por título “la recaudación del impuesto predial en el cumplimiento de metas presupuestales de las municipalidades 2020”, para optar el título profesional de contador público en la Universidad de Ciencias Latinas,

que realizo una metodología no experimental de tipo aplicada, llego a con enfoque cualitativo, las siguientes conclusiones:

Determino que por la baja recaudación de impuestos no se puede realizar las adquisiciones y contrataciones de bienes y servicios, por otro lado el 0.892 de correlación de Pearson confirma la relación que existe entre la recaudación tributaria y el cumplimiento de metas, asimismo, existe un alto nivel de contribuyentes morosos el cual perjudica a que se asigne el presupuesto a diversas actividades que se tiene programado para un determinado año fiscal, por otro lado los planes de incentivos se relaciona según correlación de Pearson en un 0.756 con el cumplimiento de metas siendo una de las dimensiones más fuertes en comparación a las otras, ya que gracias a los planes se puede llegar a que el contrayente de manera directa e indirecta en cancelar sus deudas tributarias, también se hayo que existe falta de información hacia los contribuyentes y la búsqueda de estrategias para mejorar la recaudación.

Por otro, lado tenemos la investigación de Anchaluiza, D. (2015) que lleva por título “La recaudación del impuesto y el cumplimiento de metas de la Municipalidad de Ambato” para optar el título de ingeniero en contabilidad y auditoría en la Universidad Técnica de Ambato que tiene por objetivo general en analizar la incidencia de la recaudación tributaria en el cumplimiento de metas de la Municipalidad de Ambato, la investigación tuvo un enfoque cuantitativo llegando a la siguiente conclusión:

Indica que por falta de cultura tributaria el contribuyente no realiza sus pagos de sus impuestos en el debido momento lo que trae con eso es que no se recaude según a lo planificado en un determinado año fiscal para esto se cuenta con evidencia que las prácticas de la evasión y elusión aún están siendo aplicadas a todo nivel en lo económico, social y a pesar del esfuerzo no logran tener un plan adecuado para poder

desarrollar sus actividades, se ha observado que casi el 67% de los contribuyentes no realizan el pago de sus impuestos en el debido momento, asimismo no se cuenta con sistemas adecuado a la modernidad para verificar los deudores también reportar las deudas a los contribuyentes y realizar acciones en base a este sistema se sigue realizando de manera manual casi todo los aspectos tributarios, en donde debe existir fechas de vencimientos para que automáticamente se remita a correos de los contribuyentes las deudas.

Para Valera, N (2015) en su investigación “el proceso de recaudación del impuesto en el cumplimiento de metas de la Municipalidad de Santiago Mariño 2011-2015”, para optar el grado de especialista en gerencia tributaria en la Universidad de Carabobo, teniendo como objetivo general en describir el proceso de recaudación del impuesto en el cumplimiento de metas de la Municipalidad Santiago Mariño del 2011-2015, tiene un diseño de investigación no experimental llegando a la siguiente conclusión:

Se ha demostrado que falta garantizar procesos de efectividad para generar mayor ingreso de los tributos, en donde se ha visto que la municipalidad Santiago Mariño aun permaneces en una conservadora gestión de tributos es lo que limita a recaudar ingresos sobre la base de lo puesto en donde la baja recaudación no deja cumplir con las metas financieras o presupuestales, y dice que cuando más se les presiona a los contribuyentes a pagar sus impuestos bajo es la recaudación por que provoca una reacción poca favorable en los niveles de cultura, en donde esto debido al abandono de las competencias básicas de la administración tributaria, estableciéndose metas de acuerdo al historial de recaudación de los principales tributos y velan para que sean logrados y se tiene más del 30% con evasión.

2.1.2. Antecedentes nacionales

A nivel nacional se ha tomado como referencia a estudios muy relacionadas al tema que se está investigando en donde Echaiz, D. (2020) que lleva por título “Recaudación Tributaria Municipal y su Relación con la Ejecución Presupuestal en la Municipalidad Provincial de Chachapoyas, Periodo 2014-2018” tesis para optar el título profesional de economista de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas que tiene como objetivo en identificar cual es la relación existentes entre la recaudación tributaria y la ejecución presupuestal de la municipalidad provincial de Chachapoyas, el método utilizado es el histórico lógico, como también el hipotético deductivo con un enfoque cuantitativo llegando a la siguiente conclusión:

Se concluye que la municipalidad n ha incrementado sus niveles de recaudación en nivel general , en donde el menor índice se dio en el impuesto predial, mientras que la ejecución de obras se llegar a ejecutar de manera baja puesto que los ingresos no justificaban para poder realizar las diferentes actividades en donde se pudo obtener un avance de un 70%, se ha logrado establecer que ambas variables cuenta con una significancia de 0.00 menor a 0.05 aceptando la hipótesis alterna o de estudio dando también como resultado que la correlación es de 0.70 estando en una relación positiva y tiene una relación directa entre la recaudación tributaria y la ejecución presupuestal, concluyendo que si existe mayor recaudación mayor obras se podrán ejecutar.

Por otro lado, la investigación de Galán, J. (2018) que lleva por título “Estrategias para la Recaudación del Impuesto Predial, Que contribuya al cumplimiento de las metas presupuestales en la Municipalidad Distrital de San José Año 2019-2020” para optar el título profesional de licenciado en administración de empresas en la

Universidad de Chiclayo, teniendo como objetivo general en Conocer la causa que origina la poca recaudación del impuesto predial en la Municipalidad que ocasiona el incumplimiento de las metas presupuestales 2017-2018, teniendo un tipo de investigación descriptivo explicativo con un diseño no experimental transaccional o transversal llegando a la siguiente conclusión:

Se ha podido determinar que existe baja recaudación de impuesto predial en la municipalidad ocasionando incumplimiento en las metas del año 2016 y 2017 el cual el 79% de los contribuyentes manifiesta que no se les notificaron las deudas, el 78% indicaron que no tienen conocimiento a donde se destina el dinero que se recauda, mientras que el 62% necesitan una orientación tributaria adecuada, por parte de los servidores de la municipalidad, el 51% considera que no se ha ejecutado adecuadamente los recursos en obras durante los tres años, mientras que el 51% indican que no se ha realizado obras que mejoren la calidad de vida de la población el 42% desconocen sobre las sanciones tributarias asimismo el 56% consideran que no se ha utilizado mecanismos adecuados (estratégicas) para la recaudación del impuesto de predios.

Para Urbina, L. (2018) en su investigación que lleva por título “La recaudación Tributaria y los objetivos de la Gestión Municipal en Pueblo Libre, 2017” para optar el grado de maestro en gestión pública de la Universidad Cesar Vallejo, teniendo como objetivo en determinar qué relación existe entre la recaudación tributaria y el cumplimiento de objetivo, se tenía como método hipotético deductivo con un enfoque de estudio cuantitativo, tipo de investigación aplicada y el nivel descriptiva correlacional, finalmente con un diseño de investigación no experimental llegando a las siguientes conclusiones:

Ha dado como resultado que se ha obteniendo una Rho de 0.781 con una significancia menor a 0.05 indicando que la recaudación tributaria tiene una relación con el cumplimiento de objetivos de la sub gerencia

de recaudación, mientras que con un Rho 0.409 con una significancia de 0.001 menor a 0.05 se relaciona las políticas de cobranza con el cumplimiento de objetivos, mientras que con un Rho 0.447 con una significancia de 0.001 menor a 0.05 se indica que las estrategias de recaudación se relaciona positivamente con el cumplimiento de objetivos, el 0.515 con una significancia de 0.000 menor a 0.05 el control de la deuda tiene relación positiva con el cumplimiento de objetivos indicando que no existe una sólida cultura tributaria de los contribuyentes.

Po otro lado Huancapaza, (2018) investigación que lleva por título “la recaudación tributaria y su influencia en la gestión administrativa de la Municipalidad Provincial de Puno, Periodos 2016 al 2017” para optar el título profesional de Contador Público en la Universidad Nacional del Altiplano, tuvo como objetivo en identificar la influencia que existe entre la recaudación tributaria en la gestión administrativa de la municipalidad, con un tipo de investigación expost-facto pues se analizan hechos pasados con un diseño no experimental analítico llegando a la siguiente conclusión:

Se concluye que la fiscalización que realizaron para el pago de tributos fueron solo en un 50% durante el 2016 y el 46% en el 2017 no lográndose la meta al 100%, teniendo la recaudación tributaria en ese año por debajo de lo planificado asimismo se ha demostrado que el 50,92% de los contribuyentes esperan amnistía tributaria ósea espera el último momento para pagar sus impuestos, mientras que se ha demostrado que la cultura tributaria representa el 3701% respecto al conocimiento de los tributos municipales y respecto al impuesto predial solo 16.01% conoce la ley de tributación municipal desconocimiento así el 83.09% los impuestos municipales, en ese sentido se tuvo baja recaudación no pudiendo superar la meta.

Por otro lado, Parisaca, Y. (2017) la investigación que tiene por título “Evaluación de la Gestión de Gobierno en el Cumplimiento de

Metas Presupuestales de la Municipalidad Distrital de Alto Inambari-Sandia Periodo 2013-2014” para optar el título profesional de Contador Público en la Universidad Nacional del Altiplano- Puno, teniendo como objetivo que es evaluar la ejecución presupuestal de ingresos y gastos y su influencia para el cumplimiento de metas programadas de la municipalidad, la metodología aplicada es descriptivo analítico deductivo, con un diseño no experimental llegando a las siguientes conclusiones:

Se concluye que el municipio no gestiona de manera adecuada los ingresos solo se enfoca más en los ingresos que el gobierno central, al no enfocarse en los recursos determinados lo planificado no se pueden realizar en ese sentido no se estaría alcanzado con las metas presupuestales programadas, indicando que se demuestra que la municipalidad no tiene la capacidad necesaria ni competencia para que la entidad logre sus objetivos institucionales, en ese sentido se plantea directivas internas y lineamiento que permita alcanzar la optimización en la ejecución del presupuesto de ingresos y gastos que del alcance a las metas presupuestarias y objetivos institucionales de la municipalidad.

Cabe resaltar que Torres, E. (2016) que lleva por título “Efectos de la Recaudación de Impuestos en la Ejecución presupuestal de la Municipalidad Distrital de Reque,2015” para optar el título profesional de Contador Público en la Universidad Señor de Sipán, teniendo como objetivo en determinar el efecto de la recaudación de impuesto en la ejecución presupuestal de la municipalidad, con un método de investigación es aplicativo con un nivel descriptivo correlacional llegando a la siguiente conclusión:

Se ha denotado que la municipalidad no se está llevando adecuadamente la planificación ni cuentan con planes adecuados para aumentar la recaudación de impuestos esto está perjudicando a que se

tengan financieramente dinero para ejecutar el presupuesto planificado, en donde no existe directivas de recaudación solo esperan ingresos del gobierno central.

2.1.3. Antecedentes locales

Para los antecedentes locales no se encuentra estudios con las mismas variables de estudios sin embargo se toman como base a las siguientes ya que cuentan con la misma dirección sobre el tema de investigación siendo los siguientes:

Para Vizcarra, S. (2018) en su investigación que lleva por título “Estrategias Administrativas y la recaudación de tributos Municipales de Tambopata, 2018”, para optar el grado de Maestro en Gestión Pública de la Universidad Cesar Vallejo, su objetivo era ver la relación que existe entre las estrategias administrativas y la recaudación de tributos de la municipalidad provincial de Tambopata, el diseño de investigación fue no experimental de tipo correlacional, llegando a la siguiente conclusión:

Se concluye que existe relación directa entre las estrategias administrativas y la recaudación tributaria según correlación de Pearson de 0.892, según el coeficiente de correlación es de 0.687 indicando que la recaudación tributaria depende en un 68.72% de las estrategias administrativas mientras que la dimensión campañas de amnistías salió una media de 95.14 de un total de 135 puntos como máximo indicando que casi siempre existen estas campañas teniendo un chi cuadrado de 0.000 siendo significativo y menor a 0.05 confirmando que se relaciona las campañas amnistía con la recaudación tributaria, por otro lado la correlación de Pearson para el impuesto predial y la recaudación tributaria sale 0.72 con un coeficiente de determinación de 0.4515, indicando que la recaudación del impuesto predial depende de las estrategias administrativas que realice la entidad.

Para Vasquez, (2017) que lleva por título “Recaudación Tributaria y su Relación con la Omisión de las Obligaciones Tributarias en Contribuyentes del Nuevo Régimen Simplificado en la Asociación de Comerciantes Unidos Tres de Mayo Puerto Maldonado Madre de Dios, 2016” para optar el título profesional de contador Público en la Universidad Nacional Amazónica de Madre de Dios, teniendo el objetivo de ver la relación que existe entre la recaudación tributaria y la omisión de las obligaciones tributarias, utilizando una metodología con un tipo de estudio descriptivo correlacional de corte transversal con un diseño no experimental, llegando a las siguientes conclusiones:

Resultado que la recaudación tributaria se relaciona de manera significativa con la omisión de las obligaciones tributarias según correlación de Pearson de 0.895, esto debido a que se demostró que muchos de los asociados en los sectores de sastrería, carnicería y restaurantes no están inscritos en la SUNAT, los impuestos se relacionan también de manera directa con la omisión de las obligaciones tributarias puesto que los contribuyentes no llevan un control de sus ingresos y gastos.

2.2. Marco teórico

2.2.1. Recaudación Tributaria

Para Llonto.Y., Aguilar,K., Castro,J. (2017) indican que es un procedimiento que consiste en la recaudación de ingresos por medio de impuestos, liquidando tributos a cuenta que tiene cada contribuyente, quien mediante un administración tributaria tienen que realizar las gestiones y planes respectivos para que generen mayores ingresos en donde la fiscalización tributaria es un eje fundamental, mediante sus planes de recaudación deben de incentivar a los contribuyentes a pagar sus impuestos, en ese sentido también deben de contar con cultura tributaria, de esa manera generar mayores ingresos. (p.35).

Por otro lado, Chavez, (2016) indica que es la recaudación de dinero generado por actividades que las normatividades lo demande con la finalidad de poder cubrir gastos públicos que se genere a la necesidad

la propia población, la recaudación de impuestos es muy importante puesto este dinero es destinado al desarrollo de las obras públicas.

Según la Ley Orgánica de Municipalidades N°27972, indica que la recaudación de impuestos “genera el sustento del equilibrio presupuestal entre los ingresos y gastos que tiene los gobiernos locales según lo que va a cobrar se toma en consejo municipal conforme a los plazos establecidos, con la finalidad de generar ingresos y mejorar la calidad de vida de una población”

Para Mejía, L. (2015) la recaudación es la actividad que genera una entidad del Estado con la finalidad de asumir sus gastos dentro de estos. De esta recaudación se podrá tener a los impuestos que es generado mediante planes de ingresos en la municipalidades, que son exigidos a los contribuyentes que cuenten con predios o otra actividad que genere la municipalidad esto pueden ir incluidos los impuestos, las tasas o los arbitrios, las cuáles son las prestaciones económicas por parte del contribuyente exigibles y obligatorios por él, Esto es generado por la ley. Y en virtud a la potestad del Estado con el fin de atender las necesidades de la población y mejorar la calidad de vida para la prestación del servicio, con la finalidad de tener desarrollo económico y social en una determinada localidad, para ello, el Estado recurre a dicha actividad denominada recaudación de impuestos en las municipalidades.

Por otro lado, Merejillo, A. (2018) indica que es el conjunto de procedimientos y normas jurídicas que. Se da finalmente en el cobro de obligaciones que tiene un contribuyente para mejorar las obras que puedan realizar sus entidades públicas mediante su contribución, podrán mejorar el presupuesto y también realizar más proyectos de envergadura gracias a la recaudación, de estos impuestos podrán generar mayores ingresos que permitirá, el avance de la ejecución de los planes que sean que sean, proyectados en un determinado período así, de esa manera, también si mediante la generación de planes de incentivos mejorará el nivel de recaudación que percibe la municipalidad local y a su vez tenga un impacto directo en el desarrollo económico, cultural y social de la población o contribuyente mismo.

Para poder tener un ingreso adecuado, las municipalidades o los gobiernos locales deben de generar planes de incentivos mediante los impuestos que pueden cobrar a la población. Estos impuestos están divididos. de la siguiente manera:

Se cuenta en primer lugar con el impuesto predial, que señala que es un impuesto que grava de forma constante a la propiedad o posesión de un inmueble que tiene una persona, es reconocido ampliamente. Como un impuesto local dada a la inamovilidad de la base porque es un predio.

También contamos con el impuesto de alcabala que se aplica en exclusividad a la transferencia de inmueble ya sea urbano o rústico, ubicado dentro de una determinada jurisdicción de la municipalidad sea a un título gratuito u oneroso más allá de la forma o la modalidad para que se pueda continuar con él con este proceso de transferencia entre ambas partes se requiere que los registradores público o notario de solicitar el recibo o constancia que certifique que se haya cancelado el impuesto.

Cabe resaltar que también uno de los ingresos por parte de la municipalidad que genera es el impuesto a las apuestas que se gravan a las utilidades de las empresas organizadoras de eventos hípicas o similar, en la que se realiza determinadas apuestas entre los organizadores que son eventos de derecho, de determinar de manera libre el monto monetario de los diferentes premios que se pueda dar en esas apuestas. Además, el pasivo sujeto de este impuesto o la empresa o institución que realiza las actividades. Que se graba este impuesto tiene la periodicidad de un pago mensual y en base al cálculo, que se basan, a diferencia del resultado entre los ingresos percibidos durante el mes por concepto de apuestas.

Finalmente, los impuestos a los espectáculos públicos no deportivos también es una modalidad de ingresos tributarios o ingresos municipales que son gravadas al monto por concepto al cual se genera por ingresos, espectáculos en locales o parque cerrado. Con una

excepción, la cual estos espectáculos de Fomento cultural es la cual deben de estar autorizado por el Instituto de Cultura. Sanchez,J. (2019).

2.2.1.1. Fiscalización Tributaria

Decreto Legislativo 156, (Texto Único Ordenado de la Ley de Tributación Municipal, 2004) una acción que se realiza con la finalidad de determinar el monto que se ha incumplido de las obligaciones tributarias por parte del contribuyente en donde se realiza una serie de acción y tareas. Diferentes con la finalidad de que el contribuyente pueda cumplir con su deuda tributaria, este acto debe ser permanente y sistemático.

Para Ruiz,F. (2016) es la actividad que realiza una Administración Tributaria. Para investigar la situación de los impuestos y los contribuyentes que se encuentran en un Estado de morosidad. A esto se ha producido un hecho imponible que nace de una obligación tributaria con relación a muchos impuestos. Éstos son responsables y tienen la finalidad de determinar la obligación tributaria.

Por otro lado, Chavez, M. (2015) indica que es una acción o conjunto de actividad para realizar un procedimiento que tienen que ser sustentado por evidencias y actuaciones con la finalidad de cobrar a los contribuyentes las morosidades en los impuestos formando un expediente de fiscalización que son llevado en la actualidad de manera sistemática para. Tener un control. De los ingresos que se deberían de tener al poder pagar estos tributos.

De acuerdo con los tres autores mencionados, se puede manifestar que la fiscalización de tributaria es la acción que realiza una entidad con la finalidad de solicitar el pago de impuestos para obtener ingresos para poder mejorar la calidad del servicio a la ciudadanía.

2.2.1.2. Planes de Recaudación

Para Sánchez, A. (2017) indica que es una herramienta por el cual se va a dirigir una entidad durante un determinado

periodo, que cuenta con acciones a realizar para obtener mayores ingresos esto se da mayormente en impuestos municipales u otra actividad que requiera realizar tener. Ingresos para esto, estos planes llevan mediante etapas o procedimientos diferentes Actividades a realizar en donde se podrá generar objetivos y lograrlos.

Por otro lado, Vargas,S. (2015) manifiesta que es un análisis de procedimiento de recuperación de deudas tributarias que mediante planes se da el cobro csto esta responsabilidad de un área determinada y éstos deben de realizar esta herramienta con la finalidad de llevar un procedimiento concadenado y hacer llegar a conocer también al contribuyente sobre sus deudas tributarias y para qué sirven estas contribuciones porque mejora el ingreso de su municipalidad y, a la vez, gracias a esos ingresos se podrán realizar diferentes actividades con la respectiva financiación en este caso la fiscalización es una supervisión u control de las deudas del contribuyente.

Cabe resaltar que Marin,R. (2016) el conceptualiza a la fiscalización tributaria como una operación de supervisión y control de las liquidaciones e ingresos de los tributos, esto con la finalidad de recaudar ingresos tributarios mediante procedimientos que son planificados para que sean aplicados a la recaudación respectiva para esto se tiene que trazar metas y objetivos. Con. Evaluación respectiva a cálculo de contribuyentes que se encuentran sin realizar el pago respectivos de sus tributos también dentro de estos planes deben de contar con planes de incentivos, el cual genere confianza en nuestros contribuyentes y pueda por fin realizar sus pagos a tiempo.

Finalmente, el (Decreto Supremo N°133-2013-Ef, 2013) indica que es un acto de búsqueda, control e inspeccionar el conocimiento de las obligaciones de los impuestos, donde mediante los entes responsables tiene que notificar el cumplimiento de las mismas, dando una orden de pago para el cumplimiento.

2.2.1.3. Cultura Tributaria

Según Gómez. L.M. y Macedo. J.C., (2021) indican que es el conocimiento que tiene una persona respecto a la educación que recibió a través de la difusión de la información y la orientación en tributos siendo dando a los contribuyentes, siendo la finalidad crear conciencia tributaria.

Asimismo, para Ruiz, J. (2016) indica que la cultura tributaria es un conjunto de rasgos sobre los valores que son distintivos, con la actitud y su comportamiento de las personas de una determinada población, correspondiente al cumplimiento de pagos de sus impuestos y derechos como ciudadanos en la parte de impuestos o tributos.(p52).

Figura 1: Componente del tributo o impuestos.



Fuente: Libro de cultura tributaria julio 2012

Observando el gráfico indicando que se cuenta con tres elementos fundamentales para mejorar un sistema de recaudación el cual se da mediante las políticas tributarias, el sistema tributario y la administración tributaria.

Por otro lado, (Amasifuén, M. 2020) se tiene una perspectiva que es el conocimiento de los tributos por parte de los contribuyentes radicando en el hecho de que tener una cultura de

tributos da que los ciudadanos sean más responsables con las deudas que tiene y paguen en el debido momento con la finalidad de que realicen las entidades, proyectos de inversión y mejores la calidad de vida.

2.2.2. Cumplimiento de metas presupuestales

Para Galán, J. (2018) indica que es la estimación de manera sistemática y programada de las condiciones de operación y de resultado que se pueda obtener en una entidad, siendo un plan económico diseñado para que puedan orientar a las autoridades, con la finalidad de alcanzar metas y objetivos.

Para el (Ministerio de Economía y Finanzas, 2021) el alcanzar en ejecutar la expresión numérica contable planificada para realizar las actividades que se han programado mediante proyectos establecidos en un determinado año fiscal, para esto se componente por lo elementos de planificación, el logro de objetivos y la evaluación del control, en base al Presupuesto Institucional de Apertura y el Presupuesto Institucional Modificado, el cumplimiento de las metas presupuestales deben de estar de acuerdo a la programación financiera de los ingresos, si financieramente no se cuenta con dinero para realizar las actividades, no se podrá cumplir con las distintas metas.

Para Campos, C. (2015) indica que para lograr cumplir las metas presupuestales se debe de contar con financiamiento de cada una de las metas, con la finalidad de ejecutarlos con los procesos administrativos para el respectivo gasto, asimismo el cumplimiento de metas no solo se dan en el gasto si no tambien en los ingresos, en donde la planificación del PIA y PIM, se debe de respetar sin embargo se debe de cumplir las metas presupuestales alcanzándolos con el financiamiento ya que presupuestalmente se puede contar con esa disponibilidad sin embargo para el desembolso no se cuenta perjudicando así a cumplir cada acción estratégica que se cuenta en los planes.

2.2.2.1. Planificación

Asimismo, Bernal, M. (2012) “La planificación es la primera función administrativa porque sirve de base para las demás funciones.

Esta función determina por anticipado cuales son los objetivos que deben cumplirse y que debe hacerse para alcanzarlos; por tanto, es un modelo teórico para actuar en el futuro. La planificación comienza por establecer los objetivos y detallar los planes necesarios para alcanzarlos de la mejor manera posible. La planificación determina donde se pretende llegar, que debe hacerse, como, cuando y en qué orden debe hacerse.”

“Consiste en organizar, proyectar hacia donde uno quiere llegar con la finalidad de establecer los objetivos de la organización, de anticipar las acciones de cómo lograrlo dando como resultado los planes de acción y los recursos que se van a utilizar ya sean en un determinado periodo en conjunto con todos los funcionarios que integran en la organización de manera eficaz y eficiente, (Bernal, 2012)”.

Por otro lado, Michael, P. (2011) la planificación “es un camino o guía para una determina empresa con la finalidad de plantearse metas u objetivos para un determinado año fiscal, debe estar compuesta por estrategias y los objetivos que permitirán lograr de manera eficaz y eficiente lo planificado, desarrollando tres estratégicas el cual permite mejorar la planificación se necesita de liderar en costos, liderar en diferenciación y el enfoque o segmento”.

Figura 2: Grafico del proceso de Planificación



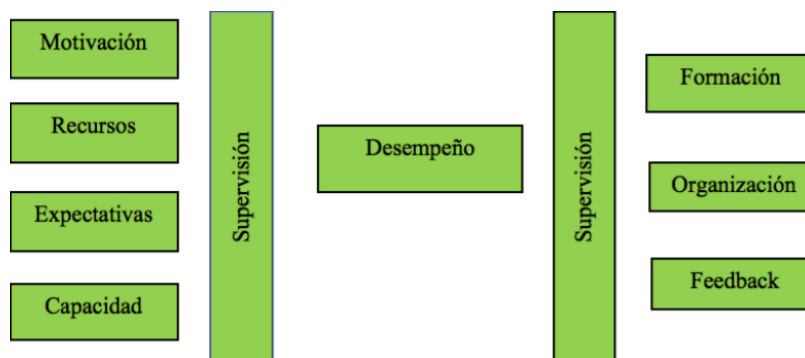
Fuente: Michael,P. (2011)

2.2.2.2. Logro de Objetivos

Para Trujillo, A. (2017) es el resultado de una planificación que se realizó en un determinado año, con la finalidad de cumplir las acciones que generan dentro de la planificación, gracias al logro de los objetivos se pueden verificar y evaluar el proceso del sistema de la información, como la organización en el manejo de la eficacia de los recursos, bienes y organización, para luego supervisar el sistema y coordinar, con las acciones claras se podrán determinar si se logró o no los objetivos planteados.

Para el logro de los objetivos se necesita una supervisión suficiente para que se cumplan con cada acción que mejore la entidad, esta supervisión se debe de realizar al desempeño de los integrantes de la entidad ya que gracias a este se alcanza las metas trabajadas en los planes institucionales. Bernadez,M (2006).

Gráfico 1: Desempeño exitoso para el logro de objetivos



Fuente: Bernadez, M (2006).

Asimismo, (Veliz, 2017) indica que el logro de objetivos es una condición hacia el futuro lo que se desea y fue planeada por un grupo de personal el cual se tiene esfuerzos conjuntos para alcanzarlos.

Los objetivos deben ser definidos por anticipados y se describen un resultado hacia el logro que deben ser orientados mediante los esfuerzos. (p.41)

2.2.2.3. Evaluación y Control

Es la variedad que se tiene para enfrentar posibles errores, mediante la supervisión y los tipos de controles se puede tener una gestión eficiente y eficaz esto con la finalidad de salvaguardar los bienes y recursos, mantener la imagen e incrementar y mantener la parte financiera con el crecimiento institucional. (Lisboa,J. 2016).

Para Cevallos, P. (2017) Existen planes de evaluación y control el cual está dirigida a las acciones realizadas en un determinado periodo en base a los planes generados para realizar el gasto e ingreso público, ah esto se añade que gracias al control y/o evaluación se tiene que tener la efectividad en los sistemas administrativos y de operación de la entidad.

2.3. Definición de términos

❖ **Conciencia tributaria:** Es la comprensión del rol social que toma las personas para pagar sus impuestos mediante la impartición de los procesos educativos.

❖ **Educación tributaria:** Es tener los valores dirigidos al cumplimiento como sociedad mediante tributos dados por el estado, estos deberes todo ciudadano debe de contribuir para el gasto público.

❖ **Orientación tributaria:** Es la autorización que da la municipalidad para desarrollar las actividades económicas sea comerciales o de prestación de servicios en una determina jurisdicción, dando a conocer paso a paso lo que debe de realizar para desarrollarse como empresas o personas.

❖ **Programación:** Es la planificación a nivel programático el cual permite tener el presupuesto, para esto se presupuesta todas las acciones para lograr objetivos.

❖ **Financiamiento:** El financiamiento es contar con el dinero dentro de la cuenta, con la finalidad de poder realizar la ejecución de un determinado gasto en base a los ingresos planificados y que también debe ejecutarse los ingresos.

❖ **Supervisión:** Es una acción que se tiene para inspeccionar las acciones realizadas en una determinada organización controlando el trabajo.

❖ **Control:** El control es la comprobación de la ejecución de las normas con la finalidad de supervisar el cumplimiento de las mismas mediante la fiscalización y la intervención.

❖ **Metas presupuestales:** Es una acción que se mete hacia el futuro que se plantea cada organización como un lineamiento a donde llegar, en donde debe de contar con presupuesto.

❖ **Impuestos:** Son tributos que una determinada persona o organización jurídica grava a la actividad que realiza en base a las normatividades con la finalidad de contribuir con el presupuesto público y ejecutar gastos e ingresos.

❖ **Deudores tributarios:** Es una persona natural o jurídica el cual no realizo su contribución en el debido momento, generando así deuda de las obligaciones tributarias.

❖ Contribuyentes: Es la persona o entidad que está en la obligatoriedad de realizar el pago de impuestos las actividades u propiedades que cuenta genera según a norma las obligaciones tributarias para contribuir con el estado.

CAPITULO III: METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

3.1. Tipo de estudio

La investigación se consideró un tipo de estudio **aplicada**, ya que las conclusiones y recomendaciones dadas, contribuirán a la mejoría de la recaudación tributaria en el cumplimiento de metas presupuestales, Cabezas y Torres, (2018).

En dónde; el nivel de investigación es **descriptivo correlacional de corte transversal**, en donde en una primera instancia se va a analizar y describir las tablas y gráficos según a los resultados de los instrumentos propuesto para luego buscar en qué punto se relacionan las dos variables de estudio recaudación tributaria en el cumplimiento de metas presupuestales, aplicando estos instrumentos en un solo periodo, para los resultados se aplicaran instrumentos cuantitativos en ese sentido la naturaleza es **cuantitativa** porque aplicaremos para poder determinar los objetivos e hipótesis estadística de contrastación de hipótesis. Cabezas, y Torres, (2018).

3.2. Diseño del estudio

Para determinar el diseño de investigación pudimos encontrar lo indicado por Cabezas, y Torres, (2018), que las investigaciones No experimentales solo busca conocer en su ambiente natural los problemas o actividades que suscitan mediante las observaciones sin pretender cambiar o modificar las variables de su estado natural, en ese sentido la presente investigación es **No experimental**.

3.3. Población y Muestra

3.3.1. Población

La población está conformada por funcionarios públicos que se encuentran en el ara de la Gerencia de Rentas y Administración tributaria, la Gerencia de Planificación y presupuesto y las áreas de la Gerencia de Administración conformando un total de 106 personas que cuentan con conocimientos previo sobre la recaudación tributaria y el cumplimiento de metas presupuestales.

3.3.2. Muestra

Para poder conocer a la muestra al cual se le aplicara los instrumentos se tomó la formula estadística de aleatoria simple. considerando una población finita.

$$n_0 = \frac{Z^2 N \cdot p \cdot q}{(N - 1)E^2 + Z^2 \cdot p \cdot q}$$

n_0 = Tamaño de Muestra inicial

N = Población = 106

Z = Nivel de Confianza (Dist. Normal) = 1.96

E = Error Permitido ($\alpha = 5\%$) = 0.05

p = Probabilidad de Éxito = 0.5

q = Probabilidad de Fracaso = 0.5

Reemplazamos los valores

$$n_0 = \frac{(1.96)^2(106)(0.5)(0.5)}{(106-1)(0.05)^2 + (1.96)^2(0.5)(0.5)} = \mathbf{80}$$

Como tipo de muestreo se tomará lo manifestado por (Ander-Egg, 2003), en donde el investigador toma como referencia por conveniencia a quienes para a aplicar la encuesta en donde se determina que se aplicará a las **80** personas por conocer sobre el tema de investigación.

3.4. Métodos y Técnicas

Para poder determinar los métodos y técnicas para poder lograr los objetivos de la presente investigación se tomarán en cuenta instrumentos cuantitativos el cual permitirá conocer y describir los resultados para luego buscar la relación que tiene la variable recaudación tributaria con el cumplimiento de metas presupuestales.

3.4.1. Métodos

Para la presente investigación se tomará un método de análisis sintético en donde se mostrarán tablas y gráficos para poder realizar la descripción de resultados que fueron encontrado mediante los resultados de la aplicación de los instrumentos.

3.4.2. Técnicas

Se ha considerado como **técnica** a la **encuesta** que está dirigido a los funcionarios de la Municipalidad Provincial de Tambopata, respecto a las variables recaudación tributaria y el cumplimiento de metas.

Respecto al instrumento en base a la técnica será el **cuestionario** que se realizó ítems para la variable recaudación tributaria 15 preguntas 5 por cada dimensión, y para la variable cumplimiento de metas presupuestales 15 preguntas teniendo por cada dimensión 5 preguntas, el cual será evaluado en base a la escala de Likert.

3.5. Tratamiento de datos

Los tratamientos de los datos se realizarán mediante el paquete estadístico Spss V.25, en donde en una primera instancia se generará tablas y gráficos descriptivos para cumplir con la parte del nivel descriptivo, para luego mediante la prueba de normalidad de KOLMOGOROV-SMIRNOV por tener una población mayor a 50 personas en donde se determinará si los datos son normales o distinta a lo normal para poder escoger que tipo de estadístico para contrastar las hipótesis de investigación, determinando que se utilizara correlación de Pearson para poder determinar la influencia se aplicara también un coeficiente de determinación para ver en qué porcentaje influye uno sobre e otro.

3.5.1. Validación y confiabilidad del instrumento

La validez y la fiabilidad de los instrumentos nos sirve para demostrar que los instrumentos propuesto en base a las teorías, conceptos y referencias son validez para la presente investigación y que nos permitirá conocer los resultados de manera veraz.

3.5.2. Validez del instrumento

La validez del instrumento se realizará al constructo en donde se le dará los instrumentos para ser revisados y vistos si son los adecuado para la presente investigación y si cumplen los parámetros de la metodología de la investigación.

3.5.3. Confiabilidad del instrumento

La confiabilidad del instrumento se aplicará el alfa de Cronbach en donde, llegar a 1 es un nivel excelente y menor a 0.5 es inaceptable, determinándose que si son adecuados para su aplicación.

3.6. Recursos

Los recursos que se necesitaran para el desarrollo del presente proyecto de investigación se han clasificado respecto al recurso humano, recursos materiales y recursos financieros.

Respecto al recursos humanos contamos con:

- El asesor quien guiara hasta el último momento la presente investigación.
- El tesista quien realizará la investigación de acuerdo a las metodológicas y teorías siguiendo de un problema encontrado el cual tendrá que sustentar.

Respecto al recurso material se contará con distintos el cual permitirá que se desarrolle la investigación:

CAPITULO IV: RESULTADOS

4.1 Presentación de los resultados

En este capítulo se exponen los hallazgos obtenidos a partir del procesamiento y análisis de los datos recolectados mediante la técnica de encuesta y el cuestionario aplicado a la muestra de 80 participantes. El análisis estadístico se realizó con el paquete SPSS v.25, utilizando estadística descriptiva y la prueba de correlación de Pearson para contrastar las hipótesis planteadas.

Los resultados se presentan en tablas y gráficos que permiten visualizar de manera clara las relaciones entre la Recaudación Tributaria (con sus dimensiones: Fiscalización Tributaria, Planes de Recaudación y Cultura Tributaria) y el Cumplimiento de Metas Presupuestarias (con sus dimensiones: Planificación, Logro de Objetivos y Evaluación y Control).

4.2 Resultados descriptivos

4.2.1 Variable: Recaudación Tributaria

Se presentan las frecuencias, porcentajes, promedios y desviaciones estándar de los ítems que conforman la variable, agrupados por dimensión:

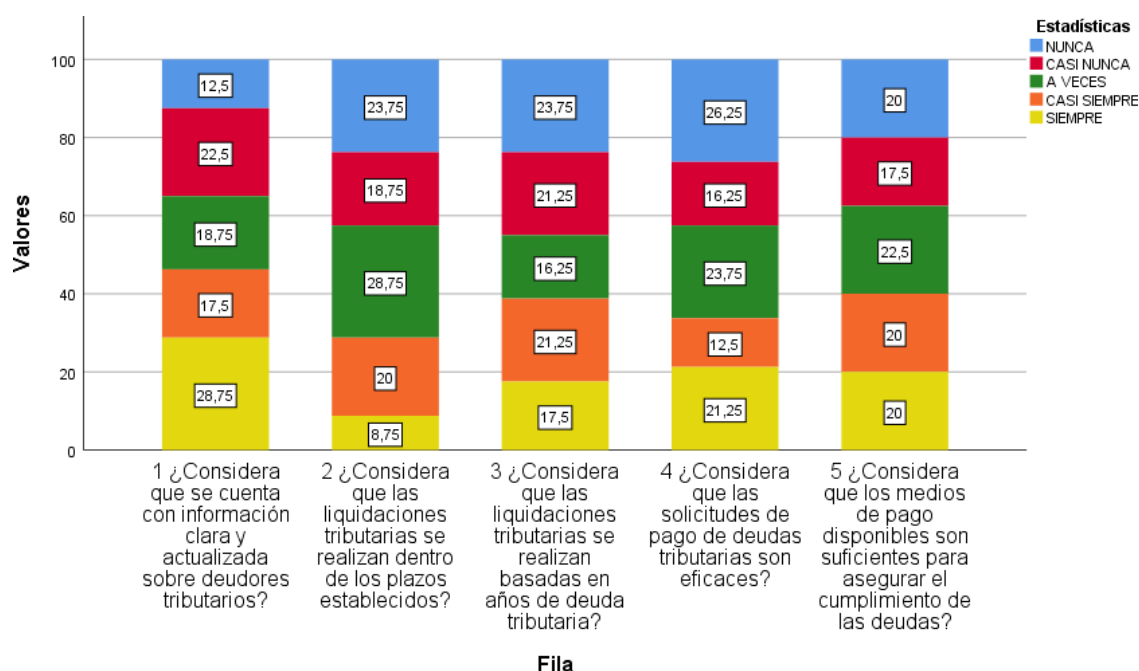
- **Fiscalización Tributaria:** Se observa el nivel percibido de control, seguimiento y sanción aplicado por la municipalidad.

Tabla 1

Fiscalización Tributaria

	1 ¿Considera que se cuenta con información clara y actualizada sobre deudores tributarios?	2 ¿Considera que las liquidaciones tributarias se realizan dentro de los plazos establecidos?	3 ¿Considera que las liquidaciones tributarias se realizan basadas en años de deuda tributaria?	4 ¿Considera que las solicitudes de pago de deudas tributarias son eficaces?	5 ¿Considera que los medios de pago disponibles son suficientes para asegurar el cumplimiento de las deudas?
NUNCA	12,5%	23,8%	23,8%	26,3%	20,0%
CASI NUNCA	22,5%	18,8%	21,3%	16,3%	17,5%
A VECES	18,8%	28,7%	16,3%	23,8%	22,5%
CASI SIEMPRE	17,5%	20,0%	21,3%	12,5%	20,0%
SIEMPRE	28,7%	8,8%	17,5%	21,3%	20,0%

Figura 1

Fiscalización Tributaria**La interpretación descriptiva – Dimensión: Planificación Tributaria****Pregunta 1: ¿Considera que se cuenta con información clara y actualizada sobre deudores tributarios?**

El 28,7% de los encuestados manifestó que *siempre* se cuenta con información clara y actualizada, mientras que un 17,5% indicó *casi siempre*. Sin embargo, un 18,8% respondió *a veces*, un 22,5% *casi nunca* y un 12,5% *nunca*. Estos resultados muestran que, si bien una parte importante de la población percibe disponibilidad de información actualizada, existe un sector considerable que identifica deficiencias en este aspecto, lo que sugiere necesidad de fortalecer la transparencia y actualización de registros.

Pregunta 2: ¿Considera que las liquidaciones tributarias se realizan dentro de los plazos establecidos?

En este caso, la mayor proporción (28,7%) señaló *a veces*, seguida por el 23,8% que afirmó *nunca* y un 20,0% que respondió *casi siempre*. Solo el 8,8% manifestó que *siempre* se cumple con los plazos, mientras que un 18,8% respondió *casi nunca*. Esto refleja una percepción generalizada de que el cumplimiento de plazos en las liquidaciones es irregular y que debe mejorarse la gestión de tiempos y procesos.

Pregunta 3: ¿Considera que las liquidaciones tributarias se realizan basadas en años de deuda tributaria?

El 23,8% de los encuestados respondió *nunca* y un 21,3% *casi siempre*, mientras que el 21,3% también indicó *casi nunca*. Un 17,5% afirmó *siempre* y un 16,3% a veces. La distribución relativamente equilibrada entre las opciones positivas y negativas indica que no existe una percepción uniforme; sin embargo, la presencia de porcentajes altos en las categorías negativas sugiere inconsistencias en la aplicación del criterio de años de deuda.

Pregunta 4: ¿Considera que las solicitudes de pago de deudas tributarias son eficaces?

En este ítem, el 26,3% de los encuestados opinó que *nunca* las solicitudes son eficaces, seguido del 23,8% que indicó a veces. Un 21,3% considera que *siempre* son eficaces, un 16,3% *casi nunca* y un 12,5% *casi siempre*. Los resultados revelan que, para una parte importante de los encuestados, las solicitudes carecen de efectividad, lo que evidencia la necesidad de optimizar los mecanismos de comunicación y seguimiento.

Pregunta 5: ¿Considera que los medios de pago disponibles son suficientes para asegurar el cumplimiento de las deudas?

El 22,5% respondió a veces, el 20,0% *nunca*, otro 20,0% *casi siempre* y un 20,0% *siempre*. El 17,5% restante indicó *casi nunca*. Esta distribución casi equilibrada entre percepciones positivas y negativas sugiere que, aunque algunos contribuyentes consideran adecuados los medios de pago, para otros no son suficientes, lo que podría estar asociado a limitaciones en opciones, accesibilidad o canales de pago.

- **Planes de Recaudación:** Se describe la existencia, periodicidad y efectividad de los planes implementados.

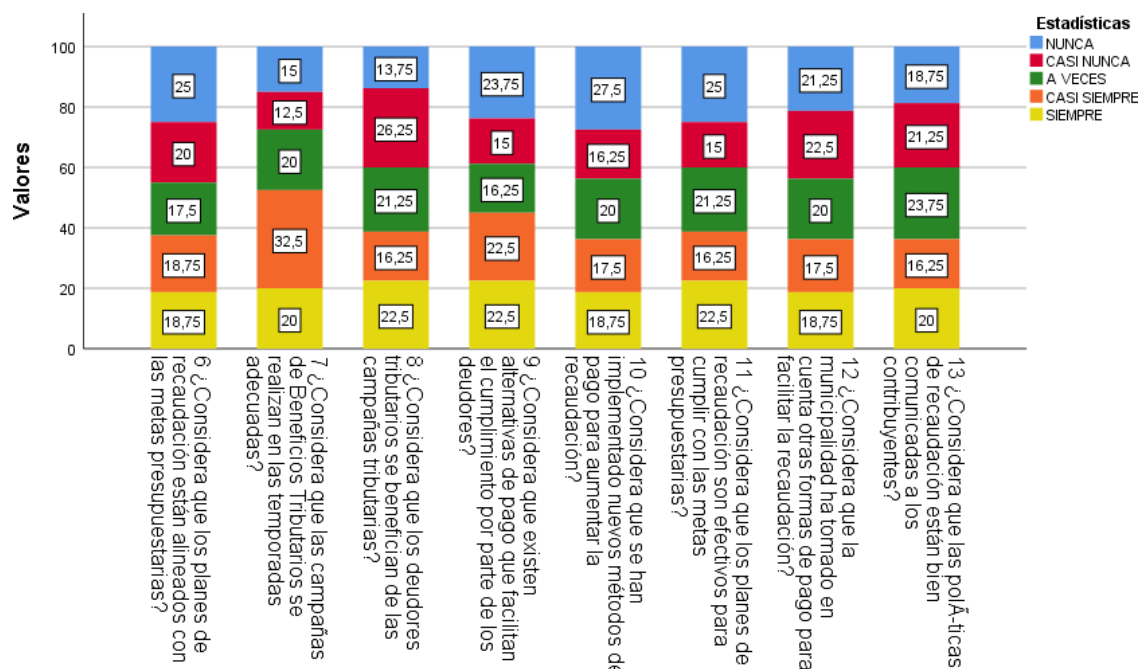
Tabla 2

Planes de Recaudación

	6 ¿Considera que los planes de recaudación están alineados con las metas presupuestarias?	7 ¿Considera que las campañas de Beneficios Tributarios se realizan en las temporadas adecuadas?	8 ¿Considera que los deudores tributarios se benefician de las campañas tributarias?	9 ¿Considera que existen alternativas de pago que facilitan el cumplimiento por parte de los deudores?	10 ¿Considera que se han implementado nuevos métodos de pago para aumentar la recaudación?	11 ¿Considera que los planes de recaudación son efectivos para cumplir con las metas presupuestarias?	12 ¿Considera que la municipalidad ha tomado en cuenta otras formas de pago para facilitar la recaudación?	13 ¿Considera que las políticas de recaudación están bien comunicadas a los contribuyentes?
NUNCA	25,0%	15,0%	13,8%	23,8%	27,5%	25,0%	21,3%	18,8%
CASI NUNCA	20,0%	12,5%	26,3%	15,0%	16,3%	15,0%	22,5%	21,3%
A VECES	17,5%	20,0%	21,3%	16,3%	20,0%	21,3%	20,0%	23,8%
CASI SIEMPRE	18,8%	32,5%	16,3%	22,5%	17,5%	16,3%	17,5%	16,3%
SIEMPRE	18,8%	20,0%	22,5%	22,5%	18,8%	22,5%	18,8%	20,0%

Figura 2

Planes de Recaudación



Interpretación jerarquizada – Dimensión: Planes de Recaudación

1. Campañas de beneficios tributarios en temporadas adecuadas (Pregunta 7)

- **Dato clave:** El 32,5% respondió *casi siempre* y el 20,0% *siempre*, sumando un 52,5% de percepciones positivas, frente a un 12,5% que indicó *casi nunca* y un 15,0% *nunca*.
- **Interpretación:** Es el aspecto mejor valorado, lo que indica que las campañas se realizan en momentos que los contribuyentes consideran oportunos, lo cual favorece la disposición de pago. Esta práctica debe mantenerse y reforzarse, dado su impacto positivo en la recaudación.

2. Beneficio de los deudores tributarios con las campañas (Pregunta 8)

- **Dato clave:** Un 22,5% señaló *siempre* y un 16,3% *casi siempre*, mientras que un 26,3% opinó *casi nunca*.
- **Interpretación:** Aunque existe un sector que percibe un beneficio claro de estas campañas, una proporción importante no lo aprecia, lo que podría deberse a

problemas de difusión o a que los incentivos no resulten atractivos para todos los segmentos de contribuyentes.

3. Alternativas de pago que facilitan el cumplimiento (Pregunta 9)

- **Dato clave:** El 22,5% respondió *siempre* y otro 22,5% *casi siempre*, con un 23,8% en *nunca*.
- **Interpretación:** La percepción está dividida; una parte reconoce facilidades de pago, mientras que otro sector considera que no existen suficientes opciones. Esto sugiere la necesidad de diversificar los mecanismos de pago y ampliar su alcance.

4. Nuevos métodos de pago implementados para aumentar la recaudación (Pregunta 10)

- **Dato clave:** El 27,5% respondió *nunca*, mientras que un 18,8% dijo *siempre*.
- **Interpretación:** Predomina la percepción negativa, lo que indica que las innovaciones en medios de pago no han sido significativas o no han llegado a la mayoría. Esto representa un área clave de mejora para modernizar el sistema de recaudación.

5. Alineación de los planes de recaudación con las metas presupuestarias (Pregunta 6)

- **Dato clave:** El 25,0% respondió *nunca* y un 20,0% *casi nunca*, mientras que el 18,8% dijo *siempre*.
- **Interpretación:** Existe una percepción considerable de falta de alineación entre los planes de recaudación y las metas presupuestarias, lo que puede limitar la efectividad de la gestión financiera municipal.

6. Efectividad de los planes de recaudación para cumplir metas (Pregunta 11)

- **Dato clave:** El 25,0% respondió *nunca* y un 21,3% *a veces*. Solo un 22,5% dijo *siempre*.
- **Interpretación:** Los resultados muestran que la efectividad de los planes es cuestionada por una parte importante de los encuestados, lo que sugiere una posible brecha entre la planificación y los resultados reales.

7. Consideración de otras formas de pago para facilitar la recaudación (Pregunta 12)

- **Dato clave:** El 21,3% respondió *nunca* y un 22,5% *casi nunca*, frente a un 18,8% *siempre*.
- **Interpretación:** Hay una percepción generalizada de que la municipalidad no explora o no implementa alternativas adicionales de pago, lo que limita la capacidad de atender a diferentes perfiles de contribuyentes.

8. Comunicación de las políticas de recaudación a los contribuyentes

(Pregunta 13)

- **Dato clave:** El 18,8% dijo *nunca* y un 21,3% *casi nunca*, mientras que solo un 20,0% afirmó *siempre*.
- **Interpretación:** La comunicación de las políticas de recaudación parece insuficiente para una parte importante de la población, lo que puede afectar la transparencia, la confianza y el cumplimiento tributario.

Como conclusión jerarquizada, la evaluación realizada ha permitido identificar aspectos clave sobre las estrategias y condiciones actuales.

Fortalezas: Se destaca la temporada adecuada de campañas, lo que resulta en un mayor aprovechamiento de los momentos clave para captar la atención de los deudores. Asimismo, aunque en menor medida, se percibe un beneficio tangible para los deudores, lo que fortalece la imagen de las iniciativas planteadas.

Aspectos intermedios: Las alternativas de pago, aunque valoradas positivamente, presentan opiniones divididas, lo que sugiere que podrían mejorarse para lograr un consenso generalizado sobre su efectividad y accesibilidad.

Debilidades críticas: Se identificaron varias debilidades que requieren atención urgente. La innovación en los métodos de pago es escasa, lo que limita las opciones para los usuarios. Además, se observa una falta de alineación de los planes con las metas establecidas, lo que afecta la ejecución y el impacto de las estrategias. La efectividad percibida de las iniciativas también es un área crítica que necesita reforzarse. Además, la ausencia de nuevas formas de pago y la comunicación deficiente representan barreras significativas que deben ser superadas para mejorar el alcance y la satisfacción general.

Por lo tanto, aunque existen fortalezas y aspectos intermedios que favorecen la implementación de las estrategias, las debilidades identificadas requieren atención prioritaria para asegurar la sostenibilidad y efectividad de las iniciativas en el futuro.

Cultura Tributaria: Se analiza la conciencia, disposición y conocimiento de los contribuyentes respecto a sus obligaciones.

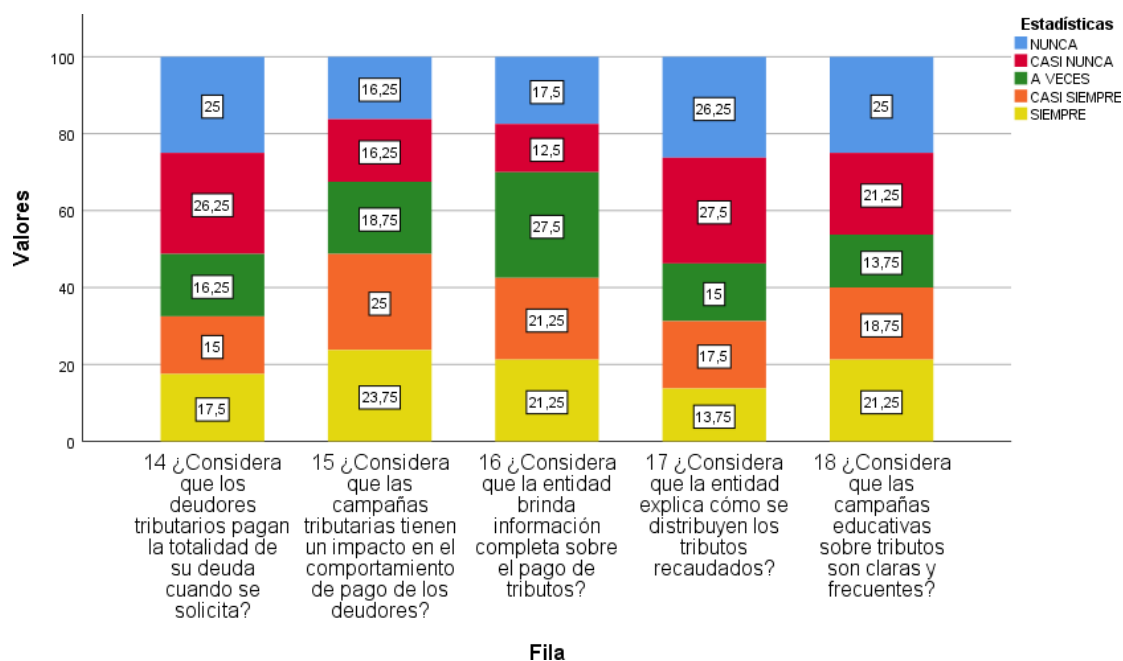
Tabla 3

Cultura tributaria

	14 ¿Considera que los deudores tributarios pagan la totalidad de su deuda cuando se solicita?	15 ¿Considera que las campañas tributarias tienen un impacto en el comportamiento de pago de los deudores?	16 ¿Considera que la entidad brinda información completa sobre el pago de tributos?	17 ¿Considera que la entidad explica cómo se distribuyen los tributos recaudados?	18 ¿Considera que las campañas educativas sobre tributos son claras y frecuentes?
NUNCA	25,0%	16,3%	17,5%	26,3%	25,0%
CASI NUNCA	26,3%	16,3%	12,5%	27,5%	21,3%
A VECES	16,3%	18,8%	27,5%	15,0%	13,8%
CASI SIEMPRE	15,0%	25,0%	21,3%	17,5%	18,8%
SIEMPRE	17,5%	23,8%	21,3%	13,8%	21,3%

Figura 3

Cultura tributaria



Interpretación jerarquizada – Dimensión: Cultura Tributaria

1. Impacto de las campañas tributarias en el comportamiento de pago

(Pregunta 15)

- **Dato clave:** El 25,0% respondió *casi siempre* y un 23,8% *siempre*, sumando un 48,8% de percepción positiva; solo un 16,3% dijo *nunca* o *casi nunca*.
 - **Interpretación:** Es el aspecto mejor valorado de la dimensión, indicando que las campañas sí influyen en la conducta de pago de los contribuyentes. Esto sugiere que la estrategia de comunicación y beneficios asociados logra motivar a una parte significativa de los deudores.
-

2. Información completa sobre el pago de tributos (Pregunta 16)

- **Dato clave:** Un 21,3% respondió *casi siempre* y otro 21,3% *siempre*, mientras que un 27,5% dijo a veces. Solo un 12,5% indicó *casi nunca* y un 17,5% *nunca*.
- **Interpretación:** La mayoría percibe que la información proporcionada es suficiente, aunque todavía hay un porcentaje relevante que considera que no se brinda de forma clara o completa, lo que podría afectar la comprensión y disposición al pago.

3. Campañas educativas claras y frecuentes (Pregunta 18)

- **Dato clave:** El 21,3% dijo *siempre* y el 18,8% *casi siempre*, pero un 25,0% opinó *nunca* y un 21,3% *casi nunca*.
- **Interpretación:** Las percepciones están equilibradas entre positivas y negativas, lo que indica que las campañas educativas no son suficientemente constantes o no llegan a todos los segmentos de contribuyentes.

4. Pago total de la deuda cuando se solicita (Pregunta 14)

- **Dato clave:** El 25,0% respondió *nunca* y el 26,3% *casi nunca*, sumando un 51,3% de percepción negativa; solo un 17,5% dijo *siempre*.
- **Interpretación:** Predomina la opinión de que los deudores no cumplen con el pago total de sus obligaciones cuando son solicitados, lo que refleja una debilidad importante en el cumplimiento tributario y posiblemente en los mecanismos de cobranza.

5. Explicación de la distribución de los tributos recaudados (Pregunta 17)

- **Dato clave:** El 26,3% indicó *nunca* y el 27,5% *casi nunca*, con solo un 13,8% en *siempre*.

- **Interpretación:** Este es el aspecto más débil de la dimensión, evidenciando que la municipalidad no comunica adecuadamente cómo se utilizan los recursos recaudados. Esta falta de transparencia puede afectar la confianza ciudadana y la cultura de cumplimiento.

La evaluación de las percepciones sobre las campañas tributarias revela una jerarquización de aspectos clave. Como fortaleza principal, se destaca el impacto positivo de las campañas tributarias en la conducta de pago de los deudores (P15), lo que sugiere una influencia efectiva en la mejora de los comportamientos de pago. En cuanto a los aspectos intermedios, tanto la calidad y completitud de la información proporcionada sobre el pago de tributos (P16), como la claridad y frecuencia de las campañas educativas (P18), presentan percepciones divididas, lo que indica que aún existen áreas de mejora en estos aspectos. Finalmente, las debilidades críticas se reflejan en el bajo nivel de pago total de las deudas solicitadas por los deudores (P14) y la falta de claridad en la explicación sobre cómo se distribuyen los tributos recaudados (P17), lo que debe ser abordado para mejorar la efectividad de las estrategias tributarias implementadas.

4.2.2 Variable: Cumplimiento de Metas Presupuestarias

De igual forma, se detallan los estadísticos descriptivos para las dimensiones:

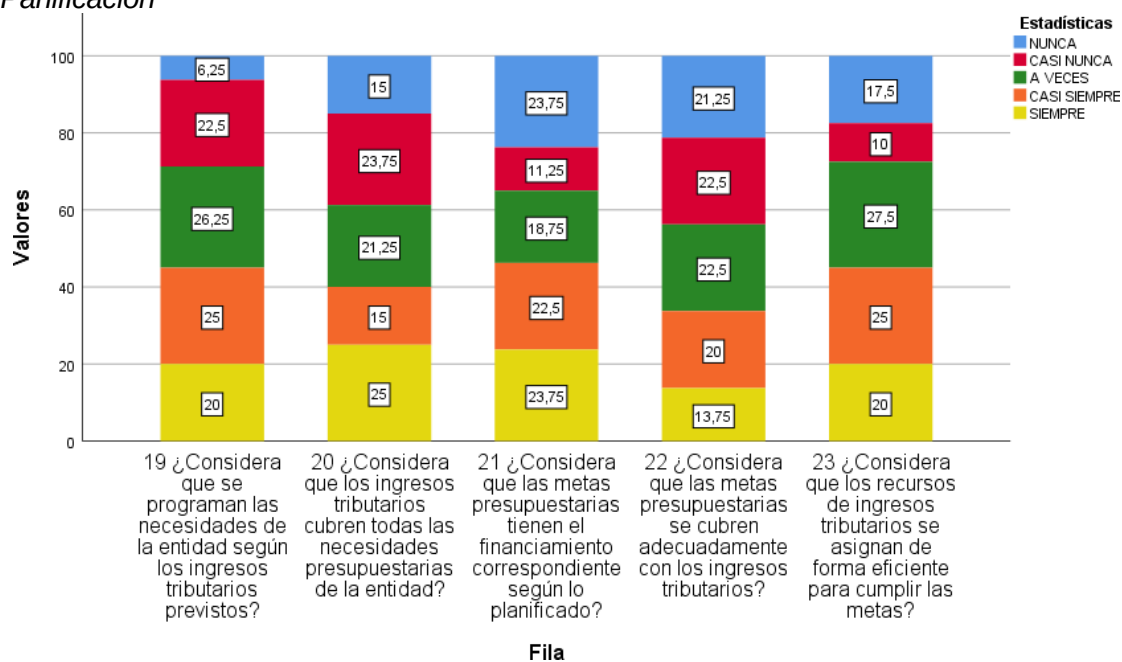
- **Planificación:** Coherencia entre ingresos proyectados y gastos programados.
- **Logro de Objetivos:** Grado de alcance de las metas establecidas.
- **Evaluación y Control:** Mecanismos aplicados para verificar la eficiencia en el uso de recursos.

Tabla 4 Panificación

	19 ¿Considera que se programan las necesidades de la entidad según los ingresos tributarios previstos?	20 ¿Considera que los ingresos tributarios cubren todas las necesidades presupuestarias de la entidad?	21 ¿Considera que las metas presupuestarias tienen el financiamiento correspondiente según lo planificado?	22 ¿Considera que las metas presupuestarias se cubren adecuadamente con los ingresos tributarios?	23 ¿Considera que los recursos de ingresos tributarios se asignan de forma eficiente para cumplir las metas?
NUNCA	6,3%	15,0%	23,8%	21,3%	17,5%
CASI NUNCA	22,5%	23,8%	11,3%	22,5%	10,0%
A VECES	26,3%	21,3%	18,8%	22,5%	27,5%
CASI SIEMPRE	25,0%	15,0%	22,5%	20,0%	25,0%
SIEMPRE	20,0%	25,0%	23,8%	13,8%	20,0%

Figura 4

Panificación



Según la Tabla 4 y Figura 4, en relación con la programación de las necesidades de la entidad según los ingresos tributarios previstos (P19), la mayor parte de los encuestados indicó que esto ocurre a veces (26,3%), seguido por aquellos que consideran que siempre se realiza esta programación (20%). Sin embargo, un 22,5% señaló que esto ocurre casi nunca, lo que sugiere que hay un grupo significativo que no percibe una adecuada planificación vinculada con los ingresos tributarios previstos.

En cuanto a si los ingresos tributarios cubren todas las necesidades presupuestarias de la entidad (P20), se reporta una percepción positiva, ya que un 25% de los encuestados considera que siempre cubren estas necesidades. Sin embargo, el 23,8% cree que nunca ocurre así, lo que indica una posible insatisfacción o percepción de insuficiencia de los ingresos tributarios para cubrir los requerimientos presupuestarios.

Respecto a la correspondencia del financiamiento de las metas presupuestarias según lo planificado (P21), un 23,8% de los encuestados considera que siempre hay un adecuado financiamiento, mientras que el 23,8% también percibe que nunca se cubren adecuadamente. Esto sugiere una notable división de opiniones sobre si los recursos planificados están realmente disponibles según las metas establecidas.

Con respecto a si las metas presupuestarias se cubren adecuadamente con los ingresos tributarios (P22), las respuestas también están divididas, con un 22,5% que opina que a veces se logran cubrir, mientras que el 20% considera que siempre se cumple con este objetivo. Un 21,3% siente que nunca ocurre, lo que refleja una percepción de deficiencia en la asignación de ingresos tributarios para cumplir las metas.

Finalmente, sobre si los recursos de ingresos tributarios se asignan de forma eficiente para cumplir las metas (P23), la mayor parte de los encuestados (27,5%) considera que a veces se realiza una asignación eficiente. Un 25% considera que siempre se realiza la asignación eficiente, mientras que un 17,5% señala que nunca se lleva a cabo esta asignación.

En tal sentido los resultados muestran una percepción generalizada de que la programación de ingresos tributarios y la cobertura de necesidades presupuestarias presenta áreas de oportunidad, especialmente en cuanto a la eficiencia en la asignación de los recursos, y que hay una división de opiniones sobre el cumplimiento efectivo de las metas presupuestarias.

Logro de Objetivos

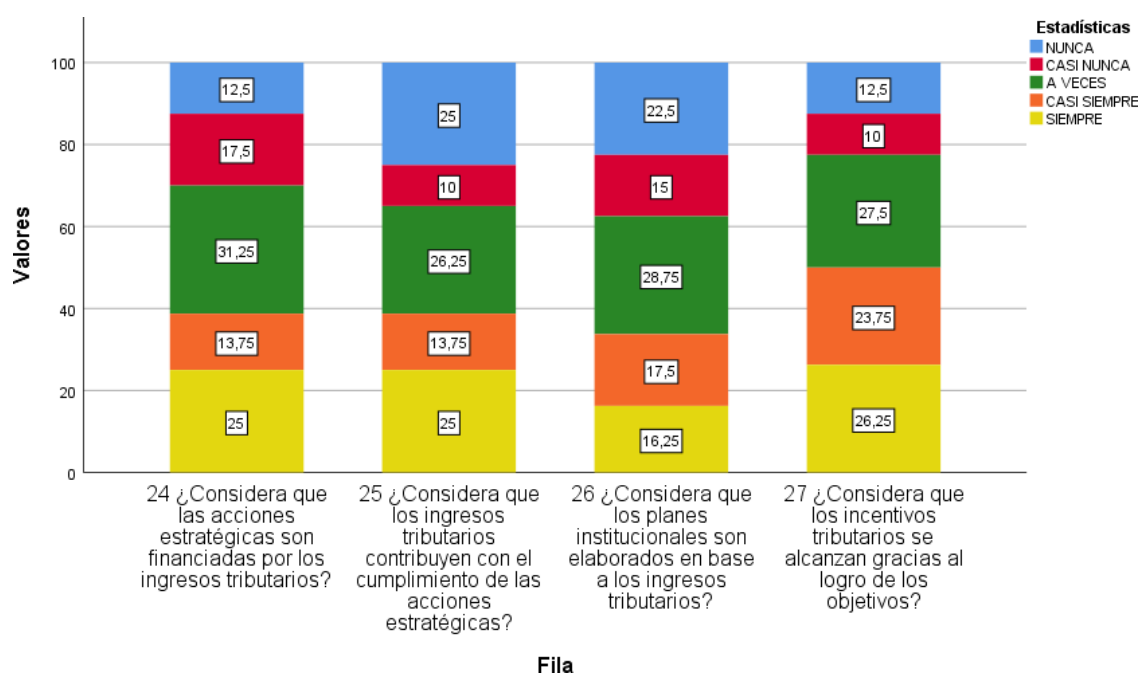
Tabla 5

Logro de Objetivos

	24 ¿Considera que las acciones estratégicas son financiadas por los ingresos tributarios?	25 ¿Considera que los ingresos tributarios contribuyen con el cumplimiento de las acciones estratégicas?	26 ¿Considera que los planes institucionales son elaborados en base a los ingresos tributarios?	27 ¿Considera que los incentivos tributarios se alcanzan gracias al logro de los objetivos?
NUNCA	12,5%	25,0%	22,5%	12,5%
CASI NUNCA	17,5%	10,0%	15,0%	10,0%
A VECES	31,3%	26,3%	28,7%	27,5%
CASI SIEMPRE	13,8%	13,8%	17,5%	23,8%
SIEMPRE	25,0%	25,0%	16,3%	26,3%

Figura 5

Logro de Objetivos



Al analizar los resultados de la segunda dimensión, Tabla 5, Figura 5, se identifican los siguientes aspectos clave que destacan en la interpretación jerarquizada:

En relación con si las acciones estratégicas son financiadas por los ingresos tributarios (P24), un 31,3% de los encuestados opina que a veces se financian,

mientras que un 25% considera que siempre ocurre, lo que sugiere que existe una percepción generalizada de que, en muchos casos, los ingresos tributarios contribuyen al financiamiento de estas acciones estratégicas. Sin embargo, un 12,5% de los encuestados indica que nunca se financian de esta manera, lo que refleja una posible falta de claridad en la asignación de recursos.

En cuanto a si los ingresos tributarios contribuyen con el cumplimiento de las acciones estratégicas (P25), los resultados también son variados. Un 26,3% considera que a veces los ingresos contribuyen, mientras que un 25% afirma que siempre contribuyen, lo que es positivo, pero un 25% también opina que nunca se logra esta contribución, lo que podría reflejar una desconexión entre las acciones estratégicas y los recursos disponibles.

Sobre si los planes institucionales son elaborados en base a los ingresos tributarios (P26), un 28,7% de los encuestados piensa que a veces se toman en cuenta los ingresos tributarios, mientras que un 16,3% cree que siempre se utilizan estos ingresos como base para la elaboración de planes. Sin embargo, un 22,5% considera que nunca se utilizan los ingresos tributarios para la creación de los planes, lo que puede indicar una falta de alineación entre la planificación institucional y los recursos disponibles.

Finalmente, respecto a si los incentivos tributarios se alcanzan gracias al logro de los objetivos (P27), un 27,5% de los encuestados opina que a veces los incentivos se alcanzan, y un 26,3% considera que siempre se alcanzan. Sin embargo, el 12,5% de los encuestados opina que nunca se alcanzan, lo que podría reflejar una deficiencia en la relación entre los objetivos alcanzados y la obtención de incentivos.

En resumen, aunque hay un reconocimiento generalizado de que los ingresos tributarios influyen en las acciones estratégicas y los planes institucionales, la percepción es mixta, con una notable porción de encuestados indicando que nunca o a veces se observa una contribución directa y efectiva de los ingresos tributarios en estos aspectos, lo que señala áreas clave de mejora en la alineación y utilización eficiente de estos recursos.

Evaluación y Control

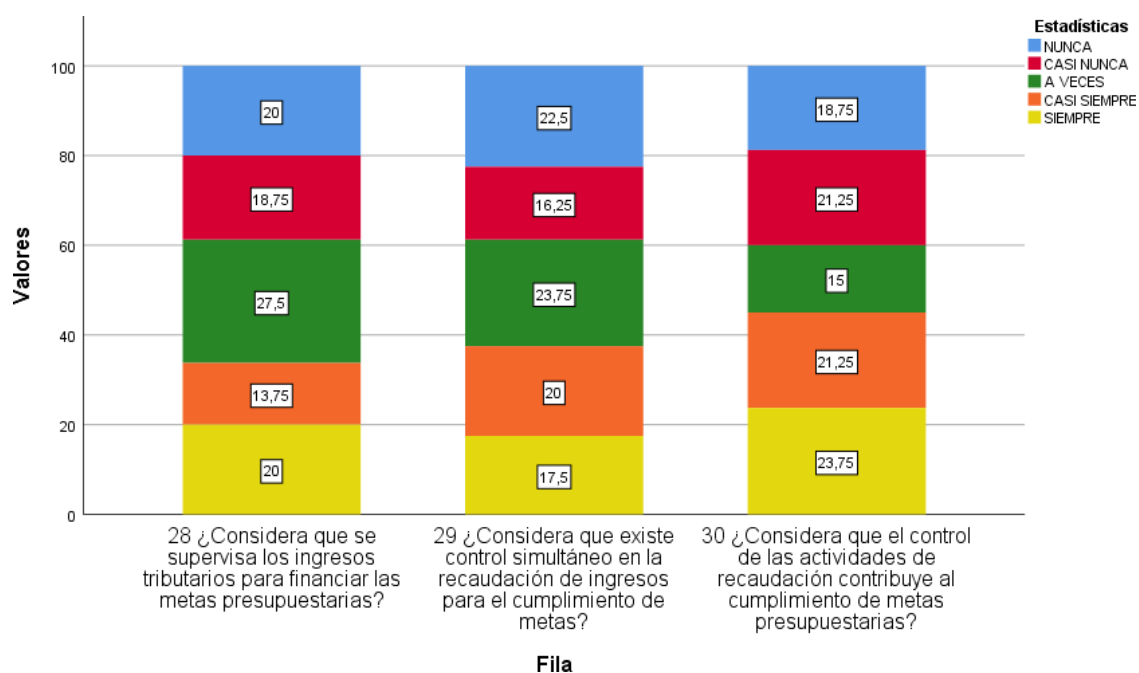
Tabla 6

Evaluación y Control

	28 ¿Considera que se supervisa los ingresos tributarios para financiar las metas presupuestarias?	29 ¿Considera que existe control simultáneo en la recaudación de ingresos para el cumplimiento de metas?	30 ¿Considera que el control de las actividades de recaudación contribuye al cumplimiento de metas presupuestarias?
NUNCA	20,0%	22,5%	18,8%
CASI NUNCA	18,8%	16,3%	21,3%
A VECES	27,5%	23,8%	15,0%
CASI SIEMPRE	13,8%	20,0%	21,3%
SIEMPRE	20,0%	17,5%	23,8%

Figura 6

Evaluación y control



Al analizar los resultados de esta tercera dimensión de la segunda variable en la Tabla 6, Figura 6, los resultados más determinantes y considerables son los siguientes:

En relación con si se supervisa los ingresos tributarios para financiar las metas presupuestarias (P28), se observa que un 27,5% de los encuestados opina que a veces se realiza esta supervisión, mientras que un 20% considera que siempre se

lleva a cabo, lo que indica que existe una percepción positiva de la supervisión, pero también una importante proporción (20%) que señala que nunca se supervisan los ingresos tributarios con este fin, lo que sugiere una falta de seguimiento o control en esta área.

Respecto a si existe control simultáneo en la recaudación de ingresos para el cumplimiento de metas (P29), un 23,8% considera que a veces hay un control simultáneo, mientras que un 20% cree que siempre se realiza este control, lo que indica que hay una percepción de control en la recaudación. Sin embargo, un 22,5% considera que nunca existe dicho control, lo que señala una deficiencia significativa en la implementación de mecanismos de control en este proceso.

En cuanto a si el control de las actividades de recaudación contribuye al cumplimiento de metas presupuestarias (P30), un 23,8% de los encuestados considera que siempre contribuye, lo que es una señal positiva, pero un 21,3% opina que nunca contribuye. La mayor parte de los encuestados (27,5%) señala que a veces contribuye, lo que refleja una percepción de que el control de la recaudación es importante, aunque no siempre se percibe como efectivo en el cumplimiento de las metas presupuestarias.

En resumen, aunque una proporción significativa de encuestados considera que la supervisión, control y contribución de las actividades de recaudación son aspectos clave para el cumplimiento de metas presupuestarias, la percepción de que nunca o a veces se lleva a cabo de manera efectiva estos controles revela una deficiencia crítica en los mecanismos de control y seguimiento de los ingresos tributarios. Esto sugiere áreas clave de mejora en la implementación de sistemas de supervisión y control para garantizar el cumplimiento de las metas presupuestarias.

Resultados Del Objetivo Especifico 1

Examinar cómo la Fiscalización Tributaria se relaciona con el cumplimiento de las Metas Presupuestarias en el Municipio de Tambopata, 2021

Tabla 7

Correlación de Fiscalización Tributaria y cumplimiento de las Metas Presupuestarias

Correlaciones		Fiscalización Tributaria	Cumplimiento de metas Presupuestari as
Fiscalización Tributaria	Correlación de Pearson	1	,066
	Sig. (bilateral)		,560
	N	80	80
Cumplimiento de metas Presupuestarias	Correlación de Pearson	,066	1
	Sig. (bilateral)	,560	
	N	80	80

El resultado de la correlación de Pearson entre Fiscalización Tributaria y Cumplimiento de Metas Presupuestarias muestra un valor de 0,066, lo que indica una correlación muy baja entre ambas variables. Este valor cercano a cero sugiere que no hay una relación significativa entre la fiscalización tributaria y el cumplimiento de las metas presupuestarias en el Municipio de Tambopata durante el año 2021.

La significación bilateral (Sig.) es 0,560, que es considerablemente mayor que el nivel de significancia comúnmente aceptado de 0,05. Esto significa que la correlación observada no es estadísticamente significativa. En otras palabras, no se puede concluir con certeza que exista una relación real entre las dos variables en la muestra de 80 observaciones utilizadas.

Interpretación: El análisis sugiere que, a pesar de que se esperaba que una mayor fiscalización tributaria tuviera un impacto directo en el cumplimiento de las metas presupuestarias, los resultados no respaldan esta hipótesis. La baja correlación y la falta de significancia estadística indican que, en este contexto específico, la fiscalización tributaria no parece tener una relación fuerte ni significativa con el cumplimiento de las metas presupuestarias.

Esto podría implicar que otros factores, además de la fiscalización, influyen en el cumplimiento de las metas presupuestarias, o bien que la fiscalización no es suficientemente efectiva para generar cambios significativos en los resultados presupuestarios. Se sugiere investigar más a fondo otras variables que podrían estar afectando el cumplimiento de las metas presupuestarias en el municipio.

Al contrastar los resultados obtenidos con la hipótesis planteada, podemos observar lo siguiente:

Hipótesis: *"La Fiscalización Tributaria está positivamente relacionada con el cumplimiento de las Metas Presupuestarias en el Municipio de Tambopata, 2021."*

Resultado de la correlación: La correlación de Pearson obtenida entre Fiscalización Tributaria y Cumplimiento de Metas Presupuestarias es 0,066, que es una correlación muy baja. Además, el valor de la significación bilateral es 0,560, lo que indica que la correlación no es estadísticamente significativa.

Contraste:

1. **Dirección de la relación:** La hipótesis planteaba que la fiscalización tributaria tendría una relación positiva con el cumplimiento de las metas presupuestarias. Sin embargo, los resultados indican que la correlación es muy baja y, por lo tanto, no respaldan la afirmación de que existe una relación positiva significativa entre ambas variables. Aunque hay una correlación ligeramente positiva, es tan baja que no es relevante en términos prácticos.
2. **Significación estadística:** La hipótesis sugería que una mayor fiscalización tributaria influiría directamente en el cumplimiento de las metas presupuestarias. No obstante, el valor de significancia de 0,560 es muy superior al umbral comúnmente aceptado de 0,05, lo que implica que no existe una relación significativa entre las dos variables. Esto contradice la hipótesis que anticipaba una relación positiva y significativa.

Los resultados obtenidos no respaldan la hipótesis planteada, ya que la correlación baja y la falta de significancia estadística sugieren que la fiscalización tributaria no está positivamente relacionada con el cumplimiento de las metas presupuestarias en el Municipio de Tambopata en 2021. Esto implica que, a pesar de las expectativas, la fiscalización tributaria no tiene el impacto esperado en el cumplimiento de las metas presupuestarias, y se requiere considerar otros factores que puedan influir en estos resultados.

Resultados Del Objetivo Especifico 2

Analizar la relación entre los Planes de Recaudación y el cumplimiento de las Metas Presupuestarias en el Municipio de Tambopata, 2021.

Tabla 8

Correlación de Planes de Recaudación y el Cumplimiento de las Metas Presupuestarias

Correlaciones		Planes de Recaudación	Cumplimiento de metas Presupuestarias
Planes de Recaudación	Correlación de Pearson	1	,123
	Sig. (bilateral)		,276
	N	80	80
Cumplimiento de metas Presupuestarias	Correlación de Pearson	,123	1
	Sig. (bilateral)	,276	
	N	80	80

En la Tabla 8, el análisis de la correlación de Pearson entre Planes de Recaudación y Cumplimiento de Metas Presupuestarias, el resultado es el siguiente:

- Valor de la correlación de Pearson: 0,123
- Valor de significación bilateral (Sig.): 0,276
- Número de observaciones (N): 80

Análisis:

1. **Correlación de Pearson (0,123):** La correlación es positiva pero muy baja. Este valor cercano a 0 indica que la relación entre los Planes de Recaudación y el Cumplimiento de Metas Presupuestarias es casi nula, aunque ligeramente positiva. Esto sugiere que, en general, no existe una relación significativa entre ambos factores en el Municipio de Tambopata en 2021.
2. **Significación bilateral (0,276):** El valor de 0,276 es superior al umbral de significación comúnmente aceptado de 0,05. Esto indica que la correlación observada no es estadísticamente significativa. Es decir, no se puede afirmar con certeza que exista una relación real entre los planes de recaudación y el cumplimiento de las metas presupuestarias.

Contraste con la hipótesis: La hipótesis planteada es: "*Los Planes de Recaudación están positivamente relacionados con el cumplimiento de las Metas Presupuestarias en el Municipio de Tambopata, 2021.*"

Contraste con los resultados:

1. **Dirección de la relación:** La hipótesis sugiere que existe una relación positiva entre los Planes de Recaudación y el Cumplimiento de Metas Presupuestarias. Sin embargo, los resultados muestran que la correlación es muy baja (0,123) y apenas positiva, lo que sugiere que la relación es muy débil.
2. **Significación estadística:** Según el valor de significación (0,276), la correlación no es significativa. Esto significa que no podemos concluir que exista una relación real y significativa entre ambas variables. Por lo tanto, la hipótesis que postula una relación positiva significativa no es respaldada por los datos obtenidos.

Conclusión: Los resultados obtenidos no respaldan la hipótesis planteada, ya que la correlación baja y la falta de significancia estadística indican que los Planes de Recaudación no están positivamente relacionados de manera significativa con el cumplimiento de las metas presupuestarias en el Municipio de Tambopata durante el año 2021. Esto sugiere que otros factores pueden estar influyendo en el cumplimiento de las metas presupuestarias, más allá de la existencia de planes de recaudación.

Resultados Del Objetivo Especifico 3

Investigar la relación entre Cultura Tributaria y el cumplimiento de Metas Presupuestarias en el Municipio de Tambopata, 2021.

Tabla 9

Correlación entre Cultura Tributaria y el cumplimiento de Metas Presupuestarias

Correlaciones		Cultura Tributaria	Cumplimiento de metas Presupuestarias
Cultura Tributaria	Correlación de Pearson	1	,170
	Sig. (bilateral)		,132
	N	80	80
Cumplimiento de metas Presupuestarias	Correlación de Pearson	,170	1

Sig. (bilateral)	,132	
N	80	80

Interpretación de los resultados: En el análisis de la correlación de Pearson entre Cultura Tributaria y Cumplimiento de Metas Presupuestarias, el resultado es el siguiente:

- Valor de la correlación de Pearson: 0,170
- Valor de significación bilateral (Sig.): 0,132
- Número de observaciones (N): 80

Análisis:

1. **Correlación de Pearson (0,170):** El valor de la correlación es positivo y muy bajo. Esto indica una relación ligeramente positiva entre Cultura Tributaria y Cumplimiento de Metas Presupuestarias, aunque la relación es débil. Un valor cercano a 0 sugiere que la influencia de la cultura tributaria en el cumplimiento de las metas presupuestarias es muy pequeña.
2. **Significación bilateral (0,132):** El valor de significación es 0,132, que es superior al umbral de 0,05 comúnmente aceptado para determinar la significación estadística. Esto indica que la correlación observada no es estadísticamente significativa. En otras palabras, no hay suficiente evidencia para afirmar que la relación entre las dos variables es real y consistente en la población estudiada.

Contraste con la hipótesis: La hipótesis planteada es: *"La Cultura Tributaria está positivamente relacionada con el cumplimiento de las Metas Presupuestarias en el Municipio de Tambopata, 2021."*

Contraste con los resultados:

1. **Dirección de la relación:** La hipótesis sugiere que la Cultura Tributaria está positivamente relacionada con el cumplimiento de las metas presupuestarias. El resultado muestra una correlación positiva, aunque muy baja (0,170), lo que está en línea con la hipótesis en cuanto a la dirección de la relación, pero la intensidad de la relación es débil.
2. **Significación estadística:** El valor de significación 0,132 es mayor que 0,05, lo que significa que la correlación no es estadísticamente significativa. Aunque la correlación es positiva, no hay evidencia suficiente para confirmar que la Cultura Tributaria tiene una influencia real y significativa en el cumplimiento de las metas presupuestarias.

Conclusión: Los resultados no respaldan completamente la hipótesis. Aunque hay una correlación ligeramente positiva, la falta de significancia estadística (valor de

0,132) sugiere que la Cultura Tributaria no está significativamente relacionada con el cumplimiento de las metas presupuestarias en el Municipio de Tambopata durante el año 2021. Esto indica que la relación entre estas dos variables podría ser débil o influenciada por otros factores no considerados en el estudio.

Resultados Del Objetivo General

Analizar la relación entre la efectividad de Fiscalización Tributaria, Planes de Recaudación y Cultura Tributaria en el logro de las Metas Presupuestarias en el Municipio de Tambopata, 2021.

Tabla 10

Relación de Fiscalización Tributaria, Planes de Recaudación y Cultura Tributaria en el logro de las Metas Presupuestarias

Correlaciones		Fiscalización Tributaria	Planes de Recaudación	Cultura Tributaria	Cumplimiento de metas Presupuestarias
Fiscalización Tributaria	Correlación de Pearson	1	,122	-,143	,066
	Sig. (bilateral)		,280	,206	,560
	N	80	80	80	80
Planes de Recaudación	Correlación de Pearson	,122	1	-,168	,123
	Sig. (bilateral)	,280		,136	,276
	N	80	80	80	80
Cultura Tributaria	Correlación de Pearson	-,143	-,168	1	,170
	Sig. (bilateral)	,206	,136		,132
	N	80	80	80	80
Cumplimiento de metas Presupuestarias	Correlación de Pearson	,066	,123	,170	1
	Sig. (bilateral)	,560	,276	,132	
	N	80	80	80	80

Interpretación de los resultados:

Los resultados presentados en la tabla 10 muestran las correlaciones de Pearson entre las siguientes variables:

- Fiscalización Tributaria
- Planes de Recaudación
- Cultura Tributaria
- Cumplimiento de Metas Presupuestarias

A continuación, se interpretan las correlaciones obtenidas y se contrastan con el objetivo y la hipótesis generales.

Correlaciones:

1. Fiscalización Tributaria - Cumplimiento de Metas Presupuestarias:

- Correlación: 0,066
- Significación: 0,560 (mayor que 0,05)
- Interpretación: La correlación es muy baja y no significativa, lo que indica que no hay una relación estadísticamente significativa entre la Fiscalización Tributaria y el Cumplimiento de Metas Presupuestarias.

2. Planes de Recaudación - Cumplimiento de Metas Presupuestarias:

- Correlación: 0,123
- Significación: 0,276 (mayor que 0,05)
- Interpretación: La correlación es baja y no significativa, lo que sugiere que no existe una relación fuerte ni significativa entre los Planes de Recaudación y el Cumplimiento de Metas Presupuestarias.

3. Cultura Tributaria - Cumplimiento de Metas Presupuestarias:

- Correlación: 0,170
- Significación: 0,132 (mayor que 0,05)
- Interpretación: La correlación es ligeramente positiva, pero también no significativa, lo que indica que la Cultura Tributaria tiene una relación muy débil con el cumplimiento de las metas presupuestarias.

4. Fiscalización Tributaria - Planes de Recaudación:

- Correlación: 0,122
- Significación: 0,280 (mayor que 0,05)
- Interpretación: Existe una correlación débil positiva, pero no significativa, lo que indica que no hay una relación fuerte ni estadísticamente relevante entre Fiscalización Tributaria y los Planes de Recaudación.

5. Fiscalización Tributaria - Cultura Tributaria:

- Correlación: -0,143
- Significación: 0,206 (mayor que 0,05)
- Interpretación: La correlación es negativa y no significativa, lo que sugiere que no hay una relación relevante entre la Fiscalización Tributaria y la Cultura Tributaria.

6. Planes de Recaudación - Cultura Tributaria:

- Correlación: -0,168
- Significación: 0,136 (mayor que 0,05)

- Interpretación: La correlación es negativa y no significativa, lo que indica que no hay una relación importante entre los Planes de Recaudación y la Cultura Tributaria.

Contraste con el objetivo y la hipótesis generales:

Objetivo general: *"Analizar la relación entre la efectividad de Fiscalización Tributaria, Planes de Recaudación y Cultura Tributaria en el logro de las Metas Presupuestarias en el Municipio de Tambopata, 2021."*

Hipótesis general: *"Existe una relación significativa entre la efectividad de la Fiscalización Tributaria, los Planes de Recaudación y la Cultura Tributaria con el cumplimiento de las Metas Presupuestarias en el Municipio de Tambopata, 2021."*

Contraste:

1. **Dirección de la relación:** La hipótesis plantea que debe haber una relación significativa entre las tres variables (Fiscalización Tributaria, Planes de Recaudación, Cultura Tributaria) y el cumplimiento de metas presupuestarias. Sin embargo, los resultados muestran que todas las correlaciones entre las variables y el cumplimiento de metas son bajas y no significativas.
2. **Significación estadística:** La significación bilateral de todas las correlaciones entre las variables es superior a 0,05, lo que implica que no existen relaciones significativas entre estas variables. Esto contradice la hipótesis general, que anticipaba una relación significativa.
3. **Relación con el objetivo general:** El objetivo de analizar la relación entre la efectividad de la Fiscalización Tributaria, Planes de Recaudación, Cultura Tributaria y el logro de metas presupuestarias no se cumple en términos de relación significativa. Aunque las correlaciones son positivas en algunos casos, la falta de significación estadística sugiere que estas variables no tienen una influencia directa y significativa en el cumplimiento de las metas presupuestarias en el Municipio de Tambopata.

Conclusión: Los resultados no respaldan la hipótesis general. A pesar de que se esperaba encontrar relaciones significativas entre la Fiscalización Tributaria, los Planes de Recaudación, la Cultura Tributaria y el cumplimiento de metas presupuestarias, las correlaciones obtenidas son bajas y no significativas, lo que sugiere que, en este contexto específico, las variables no están significativamente relacionadas entre sí. Esto indica que otros factores pueden estar influyendo en el cumplimiento de las metas presupuestarias, más allá de la fiscalización, los planes de recaudación y la cultura tributaria.

CAPITULO V: CONCLUSIONES

Primero: Los resultados obtenidos de la correlación entre la Fiscalización Tributaria, Planes de Recaudación y Cultura Tributaria con el Cumplimiento de Metas Presupuestarias no respaldan la hipótesis general, que planteaba una relación significativa entre estas variables. A pesar de que las correlaciones son positivas en algunos casos, todas resultaron ser bajas y no significativas. Los valores de significación superiores a 0,05 indican que las relaciones observadas no son estadísticas, lo que sugiere que la efectividad de la Fiscalización Tributaria, los Planes de Recaudación y la Cultura Tributaria no están directamente vinculadas de manera significativa al cumplimiento de las metas presupuestarias. Esto implica que otros factores, aparte de estos elementos, pueden estar influyendo en los resultados presupuestarios del Municipio de Tambopata. Los resultados obtenidos sugieren que las variables de Fiscalización Tributaria, Planes de Recaudación y Cultura Tributaria no tienen una relación significativa con el Cumplimiento de las Metas Presupuestarias en el Municipio de Tambopata durante 2021. A pesar de la expectativa de que estos factores inciden directamente en el cumplimiento de las metas, las correlaciones bajas y la falta de significancia estadística indican que estas variables no explican de manera importante el logro de los objetivos presupuestarios. Esto podría indicar que otros factores externos o internos, no contemplados en este estudio, podrían ser los determinantes clave para el cumplimiento de las metas presupuestarias en la región.

Segundo: Los resultados muestran una correlación muy baja (0,066) entre la Fiscalización Tributaria y el Cumplimiento de Metas Presupuestarias, lo que indica que no existe una relación significativa entre ambas variables en el Municipio de Tambopata. La falta de significación estadística ($p = 0,560$) refuerza la idea de que, aunque la fiscalización puede tener alguna influencia, esta no es suficiente para generar un impacto relevante en el cumplimiento de las metas presupuestarias. En la dimensión de Fiscalización, el 28,7% considera que la información sobre los deudores está clara, pero un 12,5% piensa que nunca lo está. También, aunque el 21,3% opina que las solicitudes de pago son eficaces, un 26,3% las considera ineficaces, lo que destaca la necesidad de mejorar estos procesos.

Tercero: La correlación de 0,123 entre los Planes de Recaudación y el Cumplimiento de Metas Presupuestarias es baja y no significativa ($p = 0,276$). Esto indica que no existe una relación fuerte ni significativa entre los planes de recaudación y la

efectividad de los objetivos presupuestarios. Los resultados sugieren que los planes implementados no están teniendo el impacto esperado en el cumplimiento de las metas presupuestarias del municipio. En términos descriptivos, un 32,5% considera que las campañas de beneficios tributarios se realizan en temporadas adecuadas, pero un 27,5% opina que no se han implementado nuevos métodos de pago. Esto sugiere que, aunque algunas campañas son efectivas, la innovación y la alineación con las metas presupuestarias son áreas críticas por mejorar.

Cuarto: Aunque existe una correlación ligeramente positiva de 0,170 entre Cultura Tributaria y Cumplimiento de Metas Presupuestarias, este valor es bajo y no significativo ($p = 0,132$). Esto sugiere que la Cultura Tributaria tiene una relación débil con el cumplimiento de las metas presupuestarias y que otras variables podrían estar influyendo de manera más significativa en estos resultados. Según los resultados, un 48,8% valora positivamente el impacto de las campañas tributarias en el comportamiento de pago, pero un 26,3% considera que nunca se explica cómo se distribuyen los tributos recaudados. Esto resalta la falta de transparencia y la necesidad de mejorar la información proporcionada a los contribuyentes.

CAPITULO VI: SUGERENCIAS

Primero: Monitoreo, Evaluación y Capacitación Continua. Implementar un sistema de monitoreo y evaluación regular de las estrategias tributarias, asegurando que todos los aspectos del proceso sean efectivos y mejorables según los resultados obtenidos. Capacitar a los empleados municipales en técnicas modernas de fiscalización, recaudación y comunicación tributaria, mejorando así la eficiencia en el cumplimiento de las metas presupuestarias.

Segundo: Asegurar que los registros de los deudores sean actualizados de forma continua y accesible, utilizando plataformas digitales o software de gestión tributaria para facilitar el acceso y la transparencia. Mejorar los procesos de notificación y seguimiento de deudas tributarias, asegurando que los contribuyentes reciban recordatorios oportunos y explicaciones claras sobre el proceso de pago.

Tercero: Implementar nuevos métodos de pago en línea, como aplicaciones móviles o pagos a través de transferencias bancarias, para facilitar el cumplimiento de los deudores, especialmente para aquellos en zonas rurales. Asegurar que los planes de recaudación sean diseñados tomando en cuenta las necesidades presupuestarias específicas y monitoreados de cerca para evaluar su efectividad.

Cuarto: Crear campañas informativas periódicas para explicar cómo se distribuyen y utilizan los tributos recaudados, utilizando canales como redes sociales, anuncios en línea o boletines comunitarios. Incrementar la frecuencia de las campañas educativas sobre la importancia de los tributos y su impacto, asegurándose de que sean claras y accesibles para todos los contribuyentes.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Amasifuen, M. (2020). Importancia de la cultura tributaria en el Perú. *power for busines*, 1(1), 73-90.
- Anchaluisa, B. D. (2015). *Recaudacion de impuestos y su relacion con el cumplimiento de metas*. Universidad Tecnica de Ambato, Facultad de Contabilidad y Auditoria . 2015: Universidad Tecnica de Ambato. Obtenido de <https://repositorio.uta.edu.ec/bitstream/123456789/19779/1/3257i.pdf>
- Bernadez, C. (2006). *Desempeño Organizacional* . Chicago: IL:Global Bussiness Press.
- Bernal, M. (2012). *La planificación. conceptos basicos, principios, componentes, características y desarrollo del proceso*. Universidad Santa Maria , Los Tenques . Obtenido de <https://nikolayaguirre.files.wordpress.com/2013/04/1-introduccic3b3n-a-la-planificacic3b3n1.pdf>
- Cabezas, E. D. y Torres, J. (2018). *Introducción a la metodología de la investigación científica* (Vol. (1° ed.)). Ecuador: ESPE. Obtenido de [http://repositorio.espe.edu.ec/jspui/bitstream/21000/15424/1/Introduccion%](http://repositorio.espe.edu.ec/jspui/bitstream/21000/15424/1/Introduccion%20a%20la%20metodologia%20de%20la%20investigacion%20cientifica.pdf)
- Campos, G. C. (2015). *Los Proceso de Control Interno en el departamento de ejecucion presupuestal de una institucion del estado*. Universidad San Martin de Porres, Facultad de Contabilidad. Lima- Perú: Universidad San Martin de Porres. Obtenido de https://sisbib.unmsm.edu.pe/bibvirtualdata/Tesis/Empre/Campos_G_C/t_completo.PDF
- Cevallos, T. P. (2017). *Evaluacion de Control Interno y su Impacto en el Area Inventarios*. Guayaquil. Obtenido de <http://repositorio.ug.edu.ec/bitstream/redug/17361/1/TESIS%20DE%20GRADO%20EVALUACION%20DE%20CONTROL%20INTERNO%20Y%20SU%20IMPACTO%20EN%20INVENTARIOS%20REDIMA.pdf>

- Chavez, C. A. (2016). *Politica Tributaria y Recaudacion Tributaria en el Perú. Centro Iberoamericano de Administracion Perú*, 2. Obtenido de [https://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4_uibd.nsf/73C7A6E32508169705257F48007B1E0A/\\$FILE/26_1_16_politica_tributaria.pdf](https://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4_uibd.nsf/73C7A6E32508169705257F48007B1E0A/$FILE/26_1_16_politica_tributaria.pdf)
- Chvez, D. J. (2015). *Implementacion de auditoria tributaria en el peru*. Obtenido de http://repositorio.uladech.edu.pe/bitstream/handle/123456789/678/EXPEDIENTE_ELECTRONICO_AUDITORIA_TRIBUTARIA_CHAVEZ_DIAZ_JORGE_MIGUEL.pdf?sequence=6&isAllowed=y
- Constitucion Politica del Perú. (1993). *Del Gobierno Municipal*. Obtenido de https://www.mef.gob.pe/es/?id=291&option=com_content&language=es-ES&view=article&lang=es-ES
- Decreto Legislativo N°776, Marco Lelagal de los Impuesto Municipales (2004). Obtenido de [https://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4_uibd.nsf/9FB09CDC75082094052581560074771E/\\$FILE/2.Ley_de_Tributaci%C3%B3n_Municipal.pdf](https://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4_uibd.nsf/9FB09CDC75082094052581560074771E/$FILE/2.Ley_de_Tributaci%C3%B3n_Municipal.pdf)
- Echaiz, R. D. (2020). *Recaudacion Tributaria Municipal y su relacion en la ejecucion presupuestal en la Municipalidad provincial de chachapoyas periodo 2014-2018*. Universidad Nacional Toribio Rodriguez de Mendoza de Amazonas, Facultad de ciencias Economicas y Administrativas. Chachapoyas- Perú: Universidad Nacional Toribio Rodriguez de Mendoza de Amazonas. Obtenido de <http://repositorio.untrm.edu.pe/bitstream/handle/UNTRM/2223/Damari%20Keylita%20Echaiz%20Ramos.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Finanzas, M. d. (2021). Metas Presupuestales. *Invierte pe*, 54.
- Fortún, M. (12 de 09 de 2019). *Administración Pública*. Obtenido de Economipedia: <https://economipedia.com/definiciones/administracion-publica.html>

- Galan, P. J. (2018). *Estrategias para la Recaudacion del Impuesto Predial, Que contribuya al cumplimiento de las metas presupuestales en la Municipalidad Distrital de San Jose Año 2019-2020*. Universidad Particular de Chiclayo , Facultad de Comunicacion, Empresa y negocios. Chiclayo: Universidad Particular de Chiclayo. Obtenido de <http://repositorio.udch.edu.pe/bitstream/UDCH/159/1/TRABAJO%20DE%20SUFICIENCIA%20PROFESIONAL.pdf>
- Galán, P. J. (2018). *Estrategias para la Recaudacion del Impuesto Predial, que contribuye al cumplimiento de metas presupuestales en la Municipalidad de San José Año 2019-2020*. *Universidad de Chiclayo*, 81. Obtenido de <file:///C:/Users/Abastecimiento/OneDrive/Desktop/TESIS%20-2021/TESIS%202021/UNIVERSIDAD%20NACIONAL%20AMAZONICA%20DE%20MADRE%20DE%20DIOS/CONTABILIDAD/TESIS%20MAYKOL/TRABAJO%20DE%20SUFICIENCIA%20PROFESIONAL.pdf>
- Gómez. L.M. y Macedo. J.C. (2021). La difusión de la Cultura tributaria y su influencia en el sistema educativo peruano. En G. L. J.C., *La difusión de la Cultura tributaria y su influencia en el sistema educativo peruano* (Vol. 12, pág. 11). Lima- Perú: Investigación educativa. Obtenido de <https://revistasinvestigacion.unmsm.edu.pe/index.php/educa/article/view/6410/5632>
- Huancapaza, C. I. (2018). *Recaudación Tributaria y su influencia en la Gestion Administrativa de la Municipalidad Provincial de Puno-2016 al 2017*. Universidad Nacional del Altiplano, Facultad de Ciencias Contables y Administrativas. Puno: Universidad Nacional del Altiplano. Obtenido de http://repositorio.unap.edu.pe/bitstream/handle/UNAP/9936/Huancapaza_Canaza_Ibeth_Guadalupe.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Ley Organica de Municipalidades N°27972. (s.f.). Ley Organica de Municipalidades . *El peruano* , 6. Obtenido de https://portal.jne.gob.pe/portal_documentos/files/3c0582ce-a476-43a9-ad44-

d8e4d849f400.pdf#:~:text=LEY%20ORG%C3%81NICA%20DE%20MUNICIPALIDADES%20LEY%20N%C2%BA%2027972%20%28Publicada,en%20los%20asuntos%20p%C3%BAblicos%2C%20que%20institucionalizan%20y%20gest

Lisboa, O. J. (2016). *Evaluación y Control*. Pimentel. Obtenido de <https://repositorio.uss.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12802/3024/tesis%20lisboa%20.pdf?sequence=1>

Marin, R. F. (2016). *Los Factores Determinandes de la Recaduacion Tributaria*. Obtenido de <http://www.estimacionestributarias.com/archivos/Factores%20determinantes%20v.09.pdf>

Mejía, P. E. (2015). *La recaudación*. Obtenido de http://catarina.udlap.mx/u_dl_a/tales/documentos/ledf/lievano_m_o/capitulo2.pdf

Merejillo, A. N. (2018). *El Principio De Economía En La Recaudación Tributaria: Control Preventivo Frente A La Evasión Y Elusión Fiscal*. Obtenido de El Principio De Economía En La Recaudación Tributaria: Control Preventivo Frente A La Evasión Y Elusión Fiscal.: <http://blog.pucp.edu.pe/blog/andrenunez/2018/06/06/el-principio-de-economia-en-la-recaudacion-tributaria-control-preventivo-frente-a-la-evasion-y-elusionfiscal/>

Municipal, T. Ú. (2004). *Texto Único Ordenado de la Ley de Tributación Municipal*. Obtenido de Texto Único Ordenado de la Ley de Tributación Municipal: <https://diariooficial.elperuano.pe/pdf/0019/texto-unico-ordenado-de-la-ley-de-tributacion-municipal.pdf>

N°133-2013-ef, D. S. (2013). Decreto Supremo que aprueba el Texto Único Ordenado del Código Tributario. *Diario el Peruano*, 74. Obtenido de https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/253548/228243_file20181218-16260-kbtzj3.pdf

- N°156-2004-EF, D. S. (2004). Texto Único Ordenado de la Ley de la Tributación Municipal. En E. Perú. Lima: Editora Perú.
- Parisaca, C. Y. (2017). *Evaluación de la Gestión de Gobierno en el Cumplimiento de Metas Presupuestales de la Municipalidad Distrital de Alto inambari- Sandia Periodo 2013-2014*. Universidad Naiconal del Altiplano- Puno, Facultad de Ciencias Contables y Administrativas. Puno: Universidad Naiconal del Altiplano- Puno. Obtenido de http://repositorio.unap.edu.pe/bitstream/handle/UNAP/5132/Parisaca_Cuadros_Yeny.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Rios, M. j. (2016). *Planificacion* (Vol. 1). Lima.
- Ruiz, d. c. (2016). *Fiscalizacion Tributaria*. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/4275/427539905010.pdf>
- Ruiz, V. J. (2016). La cultura tributaria y la Gestion Municipal. *Facultad de Ciencias Contables - UNMSM*, 25(48), 12. Obtenido de <https://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache:k4brPHUU7l4J:https://revistasinvestigacion.unmsm.edu.pe/index.php/quipu/article/download/13992/12386/48422+&cd=1&hl=es&ct=clnk&gl=pe>
- Saavedra, S. R. (2020). La recaudación tributaria municipal 2020. *Ciencia Latina*, 18. Obtenido de <https://ciencialatina.org/index.php/cienciala/article/view/109/95>
- Sanchez, A. i. (2017). *Universidd Nacional Hermillo Valdizan*. Obtenido de https://alicia.concytec.gob.pe/vufind/Record/UNHE_4b9516afd74070c968db9aa8a549160d/Description
- Sanchez, J. (2019). *¿Cuáles son los impuestos municipales en Perú?* Obtenido de *¿Cuáles son los impuestos municipales en Perú?:* <https://www.rankia.pe/blog/sunat-impuestos/4108377-cuales-son-impuestosmunicipales-peru>
- Suarez, R. H. (2020). *Gestion de recaudacion tributaria en el cumplimiento de metas municipales una visicion cultural* . Ciencia Latina. Mexico:

Revista científica multidisciplinaria. Obtenido de file:///105-Texto%20del%20art%C3%ADculo-318-1-10-20201118.pdf

Torres, B. E. (2016). *Efectos de la Recaudación de Impuestos en la Ejecución presupuestal de la Municipalidad Distrital de Reque*, 2015. Universidad Señor de Sipán, Facultad de Ciencias Empresariales. Pimental: Universidad Señor de Sipán. Obtenido de <https://repositorio.uss.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12802/3117/MODELO%20GUIA%20TESIS%20PARA%20EMPASTAR.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Trujillo, W. A. (2017). *Auditoría de Recursos Humanos y Logro de Objetivos de la Empresa Imprentu Editorial S.R.L. Calleria*, Pucallpa 2016. Universidad Privada de Pucallpa, Facultad de ciencias Contables y Financieras. Pucallpa- Perú: Universidad Privada de Pucallpa. Obtenido de http://repositorio.upp.edu.pe/bitstream/UPP/96/1/tesis_trujillo.pdf

Urbina, B. L. (2018). *La recaudación Tributaria y los objetivos de la Gestión Municipal en Pueblo Libre*, 2017. Universidad Cesar Vallejo, Escuela de Pos Grado. Perú: Universidad Cesar Vallejo. Obtenido de https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/22745/Urbina_BLG.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Valera, N. (2015). *El proceso de recaudación del impuesto en el cumplimiento de metas en el municipio sanitago mariño 2012-2015*. Universidad de Carabobo, Facultad de Ciencias Económicas y Sociales. Morita: Universidad de Carabobo. Obtenido de <http://riuc.bc.uc.edu.ve/bitstream/123456789/1967/1/nvarela.pdf>

Vargas, M. S. (2015). *Universidad Nacional de Costa Rica*. Obtenido de <https://repositorio.una.ac.cr/handle/11056/17652>

Vasquez, A. T. (2017). *Relación con la Omisión de las Obligaciones Tributarias en Contribuyentes del Nuevo Régimen Simplificado en la Asociación de Comerciantes Unidos Tres de Mayo Puerto Maldonado Madre de Dios*, 2016. Universidad Nacional Amazónica de Madre de

Dios, Facultad de Ecoturismo. Madre de Dios- Perú: Universidad Nacional Amazonica de Madre de Dios. Obtenido de <http://repositorio.unamad.edu.pe/bitstream/handle/UNAMAD/355/004-3-11-013.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Veliz, H. I. (2017). *La Gestión Administrativa y el Logro de Objetivos Organizacionales, según la Percepción del Personal asistencial del Hospital Vitarte, año 2016*. Universidad Cesar Vallejo, Escuela de Posgrado. Perú: Universidad Cesar Vallejo. Obtenido de https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/22254/Veliz_HIO.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Vizcarra, V. S. (2018). *Estrategias Administrativas y recaudación de Tributos municipales en la Municipalidad Provincial de Tambopata, 2018*. Universidad Cesar Vallejo, Escuela de Posgrado. Puerto Maldonado- Madre de Dios- Perú: Universidad Cesar Vallejo. Obtenido de https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/27612/vizcarra_vsh.pdf;jsessionid=EE7D860199508293D8C4CA37A12EA444?sequence=1

Yefferson Llonto Caiced, Flor Karina Aguilar, Julia Jhojani Purihuamán Castro). (2017). Impacto de la recaudación de impuestos municipales en. En F. K. Yefferson Llonto Caiced. Instituto de Economía y Desarrollo. Obtenido de <https://web.ua.es/es/giecryal/documentos/impuestos-urrunaga.pdf>

Anexos

Anexo 1: Matriz de Consistencia

Anexo 2: Instrumento

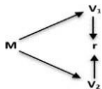
Anexo 3: Solicitud de autorización para realización del estudio

Anexo 4: Solicitud de validación de instrumento

Anexo 5: Ficha de Validación

Anexo 6: Consentimiento informado

Anexo 1: Matriz de Consistencia

TÍTULO: “La Recaudación Tributaria en el Cumplimiento de Metas Presupuestales de la Municipalidad Provincial de Tambopata, 2021”.				
PROBLEMA	OBJETIVOS	HIPÓTESIS	VARIABLES/ DIMENSIONES	METODOLOGÍA
PROBLEMA GENERAL: ¿Cómo se relacionan la efectividad de la Fiscalización Tributaria, los Planes de Recaudación y la Cultura Tributaria con el cumplimiento de las Metas Presupuestarias en el Municipio de Tambopata, 2021?	OBJETIVO GENERAL: Analizar la relación entre la efectividad de Fiscalización Tributaria, Planes de Recaudación y Cultura Tributaria en el logro de las Metas Presupuestarias en el Municipio de Tambopata, 2021.	HIPÓTESIS GENERAL: Existe una relación significativa entre la efectividad de la Fiscalización Tributaria, los Planes de Recaudación y la Cultura Tributaria con el cumplimiento de las Metas Presupuestarias en el Municipio de Tambopata, 2021.	VARIABLE INDEPENDIENTE Recaudación Tributaria <u>DIMENSIONES</u> ✓ Fiscalización tributaria. ✓ Planes de recaudación. ✓ Cultura tributaria. VARIABLE DEPENDIENTE Cumplimientos de metas presupuestales. <u>DIMENSIONES</u> ✓ Planificación ✓ Logro de Objetivos ✓ Evaluación y control.	Tipo de investigación: Básica Nivel: Correlacional Diseño de investigación: No experimental Población:106 Muestra: 80 Donde: M: Muestra V1: Recaudación Tributaria V2: Cumplimiento de metas presupuestales. r: Correlación técnica e instrumento de recolección de datos: Técnica: Encuesta Instrumento: Cuestionario Técnica de análisis de datos: - Datos estadísticos - Cuadro de frecuencias - Paquete estadístico SPSS V.25 
PROBLEMAS ESPECÍFICOS: ¿De qué manera la Fiscalización Tributaria está relacionada con el cumplimiento de las Metas Presupuestarias en el Municipio de Tambopata, 2021? ¿Cómo se viene relacionando los Planes de Recaudación y el cumplimiento de las Metas Presupuestarias en el Municipio de Tambopata, 2021? ¿Qué relación existe entre la Cultura Tributaria y el cumplimiento de las Metas Presupuestarias en el Municipio de Tambopata, 2021?	OBJETIVOS ESPECIFICOS: Examinar cómo la Fiscalización Tributaria se relaciona con el cumplimiento de las Metas Presupuestarias en el Municipio de Tambopata, 2021 Analizar la relación entre los Planes de Recaudación y el cumplimiento de las Metas Presupuestarias en el Municipio de Tambopata, 2021. Investigar la relación entre Cultura Tributaria y el cumplimiento de Metas Presupuestarias en el Municipio de Tambopata, 2021.	HIPÓTESIS ESPECIFICAS: La Fiscalización Tributaria está positivamente relacionada con el cumplimiento de las Metas Presupuestarias en el Municipio de Tambopata, 2021. Los Planes de Recaudación está positivamente relacionada con el cumplimiento de las Metas Presupuestarias en el Municipio de Tambopata, 2021. La Cultura Tributaria está positivamente relacionada con el cumplimiento de las Metas Presupuestarias en el Municipio de Tambopata, 2021.		

Anexo 2: Instrumento

Cuestionarios para la recaudación tributaria y el cumplimiento de metas presupuestales

El presente cuestionario pertenece a la investigación que se está realizando con la finalidad de conocer cómo se encuentra la recaudación tributaria en la Municipalidad Provincial de Tambopata, en el cual se le pide que responda con sinceridad.

I. Generalidades

- Género: Masculino () Femenino ()
- Nivel educativo: Técnico () Estudios Universitarios () Profesional ()
- Años en la entidad: de 1 a 2 años () de 3 a 4 años () de 5 a mas años ()

II. Escala de evaluación

1: Nunca, 2: Casi Nunca, 3: A veces, 4: Casi Siempre, 5: Siempre

III. Ítems del cuestionario

V1. Recaudación Tributaria:

Fiscalización tributaria

N°	Ítem	1	2	3	4	5
1	¿Considera que se cuenta con información clara y actualizada sobre deudores tributarios?					
2	¿Considera que las liquidaciones tributarias se realizan dentro de los plazos establecidos?					
3	¿Considera que las liquidaciones tributarias se realizan basadas en años de deuda tributaria?					
4	¿Considera que las solicitudes de pago de deudas tributarias son eficaces?					
5	¿Considera que los medios de pago disponibles son suficientes para asegurar el cumplimiento de las deudas?					

Planes de Recaudación:

N°	Ítem	1	2	3	4	5
6	¿Considera que los planes de recaudación están alineados con las metas presupuestarias?					
7	¿Considera que las campañas de Beneficios Tributarios se realizan en las temporadas adecuadas?					
8	¿Considera que los deudores tributarios se benefician de las campañas tributarias?					

9	¿Considera que existen alternativas de pago que facilitan el cumplimiento por parte de los deudores?					
10	¿Considera que se han implementado nuevos métodos de pago para aumentar la recaudación?					
11	¿Considera que los planes de recaudación son efectivos para cumplir con las metas presupuestarias?					
12	¿Considera que la municipalidad ha tomado en cuenta otras formas de pago para facilitar la recaudación?					
13	¿Considera que las políticas de recaudación están bien comunicadas a los contribuyentes?					

Cultura Tributaria:

Nº	Ítem	1	2	3	4	5
14	¿Considera que los deudores tributarios pagan la totalidad de su deuda cuando se solicita?					
15	¿Considera que las campañas tributarias tienen un impacto en el comportamiento de pago de los deudores?					
16	¿Considera que la entidad brinda información completa sobre el pago de tributos?					
17	¿Considera que la entidad explica cómo se distribuyen los tributos recaudados?					
18	¿Considera que las campañas educativas sobre tributos son claras y frecuentes?					

V2. Cumplimiento de Metas Presupuestarias:

Nº	Ítem	1	2	3	4	5
	Planificación					
19	¿Considera que se programan las necesidades de la entidad según los ingresos tributarios previstos?					
20	¿Considera que los ingresos tributarios cubren todas las necesidades presupuestarias de la entidad?					
21	¿Considera que las metas presupuestarias tienen el financiamiento correspondiente según lo planificado?					
22	¿Considera que las metas presupuestarias se cubren adecuadamente con los ingresos tributarios?					
23	¿Considera que los recursos de ingresos tributarios se asignan de forma eficiente para cumplir las metas?					

	Logro de Objetivos	1	2	3	4	5
24	¿Considera que las acciones estratégicas son financiadas por los ingresos tributarios?					
25	¿Considera que los ingresos tributarios contribuyen con el cumplimiento de las acciones estratégicas?					
26	¿Considera que los planes institucionales son elaborados en base a los ingresos tributarios?					
27	¿Considera que los incentivos tributarios se alcanzan gracias al logro de los objetivos?					
	Evaluación y Control	1	2	3	4	5
28	¿Considera que se supervisa los ingresos tributarios para financiar las metas presupuestarias?					
29	¿Considera que existe control simultáneo en la recaudación de ingresos para el cumplimiento de metas?					
30	¿Considera que el control de las actividades de recaudación contribuye al cumplimiento de metas presupuestarias?					

CARTA 001 -2022

Mgter Ruth Marleny Serrano Checca

Presente. -

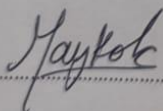
ASUNTO: SOLICITO OPINIÓN PARA VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS DE INVESTIGACIÓN.

Es grato dirigirme a usted, para saludarlo cordialmente y a la vez manifestarle que, en condición de estudiantes de la Universidad Nacional Amazónica de Madre de Dios, de la escuela profesional de Contabilidad de Finanzas, venimos realizando el trabajo de investigación cuyo título es: **"La Recaudación Tributaria En El Cumplimiento De Metas Presupuestales De La Municipalidad Provincial De Tambopata, 2021** Por tal razón, recurrimos a su conocimiento y experiencia en el campo de la investigación para solicitarle su opinión profesional respecto a la estructura y validez de los instrumentos que acompañe a la presente.

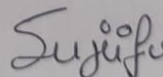
- ☐ Matriz de consistencia de la investigación.
- ☐ Matriz de definición conceptual y operacional de variables de investigación.
- ☐ Instrumento y fichas técnica.
- ☐ Cronograma de la investigación.

Agradezco por anticipado su aceptación a la presente, quedando de usted, muy agradecidas.

Atentamente



Bach. HURTADO GUTIÉRREZ, Maykol Wylder



Bach. QUISPE HUILLCA, Susy

VALIDACION DE INSTRUMENTOS DE INVESTIGACION

I. DATOS GENERALES:

Título del trabajo de investigación: “La Recaudación Tributaria En El Cumplimiento De Metas Presupuestales De La Municipalidad Provincial De Tambopata, 2021”

CRITERIO	INDICADORES	CRITERIOS	Deficiente	Regular	Bueno	Muy Bueno	Excelentes
			0-20%	21-40%	41-60%	61-80%	81-100%
FORMA	1.REDACCION	Los indicadores e ítems están redactados considerando los elementos necesarios.					90
	2.CLARIDAD	Esta formulado con un lenguaje apropiado.					90
	3.OBJETIVIDAD	Esta expresado en conductas observables.					90
CONTENIDO	4.ACTUALIDAD	Es adecuado al avance de la ciencia y la tecnología.					90
	5.SUFICIENCIA	Los ítems son adecuados en cantidad y profundidad.					90
	6.INTENCIONALIDAD	El instrumento mide en forma pertinente las variables de investigación.					90
ESTRUCTURA	7.ORGANIZACION	Existe una organización lógica entre todos los elementos básicos de la investigación					90
	8.CONSISTENCIA	Se basa en aspectos teóricos científicos de la investigación educativa.					90
	9.COHERENCIA	Existe coherencia entre los ítems, indicadores, dimensiones y variables.					90
	10.METODOLOGIA	La estrategia responde al propósito del diagnostico					90

I. PROMEDIO DE VALORACION:

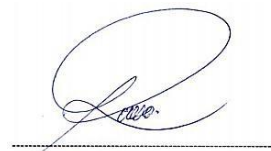
90

II. LUEGO DE REVISADO EL INSTRUMENTO:

Procede su aplicación



Debe corregirse

Mgt. Ruth marleny Serrano Checa

CARTA 002 -2022

Mgter NANCY RAMOS MAQUERA

Presente. -

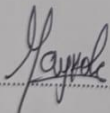
ASUNTO: SOLICITO OPINIÓN PARA VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS DE INVESTIGACIÓN.

Es grato dirigirme a usted, para saludarlo cordialmente y a la vez manifestarle que, en condición de estudiantes de la Universidad Nacional Amazónica de Madre de Dios, de la escuela profesional de Contabilidad de Finanzas, venimos realizando el trabajo de investigación cuyo título es: **"La Recaudación Tributaria En El Cumplimiento De Metas Presupuestales De La Municipalidad Provincial De Tambopata, 2021"**, Por tal razón, recurrimos a su conocimiento y experiencia en el campo de la investigación para solicitarle su opinión profesional respecto a la estructura y validez de los instrumentos que acompañe a la presente.

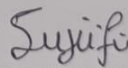
- ☐ Matriz de consistencia de la investigación.
- ☐ Matriz de definición conceptual y operacional de variables de investigación.
- ☐ Instrumento y fichas técnica.
- ☐ Cronograma de la investigación.

Agradezco por anticipado su aceptación a la presente, quedando de usted, muy agradecidas.

Atentamente



Bach. HURTADO GUTIÉRREZ, Maykol Wylder



Bach. QUISPE HUILLCA, Susy

ASUNTO: SOLICITO OPINIÓN PARA VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS DE INVESTIGACIÓN.

VALIDACION DE INSTRUMENTOS DE INVESTIGACION

I. DATOS GENERALES: Título del trabajo de investigación: “La Recaudación Tributaria En El Cumplimiento De Metas Presupuestales De La Municipalidad Provincial De Tambopata, 2021

CRITERIO	INDICADORES	CRITERIOS	Deficiente	Regular	Bueno	Muy Bueno	Excelentes
			0-20%	21-40%	41-60%	61-80%	81-100%
FORMA	1.REDACCION	Los indicadores e ítems están redactados considerando los elementos necesarios.					90
	2.CLARIDAD	Esta formulado con un lenguaje apropiado.					90
	3.OBJETIVIDAD	Esta expresado en conductas observables.					90
CONTENIDO	4.ACTUALIDAD	Es adecuado al avance de la ciencia y la tecnología.					90
	5.SUFICIENCIA	Los ítems son adecuados en cantidad y profundidad.					90
	6.INTENCIONALIDAD	El instrumento mide en forma pertinente las variables de investigación.					90
ESTRUCTURA	7.ORGANIZACION	Existe una organización lógica entre todos los elementos básicos de la investigación					90
	8.CONSISTENCIA	Se basa en aspectos teóricos científicos de la investigación educativa.					90
	9.COHERENCIA	Existe coherencia entre los ítems, indicadores, dimensiones y variables.					90
	10.METODOLOGIA	La estrategia responde al propósito del diagnostico					90

III. PROMEDIO DE VALORACION:

90

LUEGO DE REVISADO EL INSTRUMENTO: Procede su aplicación

Debe corregirse



Mgt. Nancy Ramos
Maquera



AÑO DE FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL
GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



"Capital de la Biodiversidad del Perú"

Puerto Maldonado, 15 de JUNIO del 2022.

SOLICITO: Autorización y/o permiso para aplicar los
instrumentos de nuestra investigación.

SEÑOR:

CPC. JONH ALEX PAREDES OCHOA

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TAMBOPATA

GERENTE MUNICIPALIDAD DE LA PROVINCIA DE TAMBOPATA

Tenemos el agrado de dirigirnos a ustedes, para saludarlo cordialmente y en ocasión de solicitarle que los bachilleres de la carrera profesional de Contabilidad y Finanzas de la Universidad Nacional Amazónica de Madre de Dios, podamos tener el debido permiso de usted para realizar nuestra tesis de su prestigiosa Entidad Municipalidad de Tambopata

Dado que la Municipalidad de Tambopata es una de las entidades el cual tiene un mejor manejo de recaudación municipal y su ejecución respectiva en la ciudad de Puerto Maldonado y representan a la provincia de Tambopata, en la Región de Madre de Dios, por lo que nosotras como bachilleres de la UNAMAD quisieras realizar nuestra tesis de "La Recaudación Tributaria En El Cumplimiento De Metas Presupuestales De La Municipalidad Provincial De Tambopata, 2021" para poder contribuir al desarrollo en el proceso de contingencia nacional e impactara en dicha organización positivamente.

Agradeciendo su colaboración que ayudara en gran manera con el proceso de formación profesional y por la oportunidad de poder contribuir para el beneficio de nuestra región Madre de Dios.

Mayra
7201570
Mayra Wylén
Hualdo B. Torres

Susy
71981440
Susy Quispe Huilca



**AÑO DE FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL
GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS**



Puerto Maldonado 29 de Setiembre 2022.

CARTA N 162-2022-MPT-GAF.

SEÑORES:

HURTADO GUTIERREZ MAYKOL WYLDER

SUSY QUISPE HUILLCA

Alumnos de la Carrera Profesional Contabilidad y Finanzas-

UNIVERSIDAD NACIONAL AMAZONICA DE MADRE DE DIOS.

ASUNTO: AUTORIZACION PARA APLICACIÓN DE
INSTRUMENTO DE INVESTIGACION

REF: EXP. N°004822/CARTA S/N°.

Previo un atento saludo me dirijo a usted; en atención a su

documento de la referencia, el mismo que solicita autorización para la aplicación de instrumentos de Investigación, para el Proyecto de investigación denominado "La Recaudación Tributaria En El Cumplimiento De Metas Presupuestales De La Municipalidad Provincial De Tambopata, 2021" En ese contexto de lo mencionado en el párrafo primero, se da la AUTORIZACION, para la aplicación de Instrumentos de Investigación, en la Municipalidad Provincial de Tambopata.

Agradeciendo su atención a la presente, hago propicia la oportunidad para expresarle las muestras de mi especial consideración y deferencia personal.

Atentamente,


Municipalidad Provincial de Tambopata
Madre de Dios
CPC. John Alex Paredes Echibay
GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS